



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLÁN**

**Normas APA (Séptima edición en inglés): Guía adaptada  
para alumnos de Administración y Contaduría**

**Adaptación: Gerardo Sánchez A.**  
Orcid: 0000-0002-5296-3832

***PAPIME: PE301320 Recursos didácticos digitales para cinco asignaturas del área de las  
Ciencias Sociales impartidas en las licenciaturas de la FES-Cuautitlán***

**- 2021 -**

## **AGRADECIMIENTOS:**

**A los Doctores: José de Jesús Pérez Balbuena y Adriana Yáñez Hernández, por su apoyo en la construcción y sistematización del conocimiento en la presente guía.**



**Atribución-NoComercial-CompartirIgual**  
**CC BY-NC-SA**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. EL ENTORNO ECONÓMICO, EDUCATIVO Y TECNOLÓGICO.....	11
Globalización de la Economía:.....	12
Capitalismo de Vigilancia: .....	14
Contexto Tecnológico.....	15
Primera Revolución Industrial.....	15
Segunda Revolución Industrial.....	15
Tercera Revolución Industrial .....	16
Cuarta Revolución Industrial.....	16
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN .....	22
CAPÍTULO 2. ESTILOS BIBLIOGRÁFICOS .....	25
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN .....	30
CAPÍTULO 3. ESTILO BIBLIOGRÁFICO DE LA AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION.....	31
La Norma APA séptima edición.....	31
Estilo de escritura: Exposición de datos.....	33
Formato de presentación.....	38
Tablas y Figuras.....	38
Tablas.....	38
Figuras: .....	42
Apéndice(s).....	45
Descripción de Elementos: Formatos de fichas bibliográficas:.....	48
Formatos de fichas bibliográficas:.....	48
Fichas bibliográficas de artículos en revistas: .....	48
<i>Artículos publicados en el idioma español.</i> .....	51
<i>Artículos publicados en el idioma inglés.</i> .....	52
<i>Artículos en prensa.</i> .....	52
<i>Artículo de periódico.</i> .....	52
<i>Fichas bibliográficas de libros (Impresos).</i> .....	52
Elementos: Libros:.....	53
<i>Libros publicados en el idioma español</i> .....	54
Libros publicados con URL.....	55

<i>Libros publicados con doi.</i> .....	55
Otros casos:.....	56
<i>Editores.</i> .....	56
<i>Capítulos de libros:</i> .....	57
<i>Obras traducidas al idioma español.</i> .....	58
<i>Diccionarios y enciclopedias.</i> .....	58
<i>Tesis:</i> .....	59
<i>Tesis consultadas en formato digital:</i> .....	60
<i>Videos</i> .....	60
<i>Podcast</i> .....	61
<i>Página de Facebook</i> .....	61
<i>Instagram:</i> .....	61
Foto o Video de Instagram .....	62
Historia destacada de Instagram.....	62
Tweet (Twitter).....	62
Tweet .....	63
Citas y Referencias Bibliográficas. ....	63
Cita directa o textual de la fuente original.....	66
Cita Entre paréntesis.....	66
Cita narrativa .....	66
Citas directas (textuales) de un autor: menos de 40 palabras .....	67
<i>Cita entre paréntesis:</i> .....	67
<i>Cita narrativa:</i> .....	67
Citas directas (textuales) con uno, dos y un máximo de tres autores; menos de 40 palabras.....	67
Citas directas (textuales) de 40 o más palabras .....	68
Referencia:.....	68
Parfraseo .....	69
Cita textual de diccionarios. ....	70
Cita textual de enciclopedia.....	70
Cita directa textual: Tesis .....	71
Cita directa textual: Blog.....	71
Videos.....	72
Citas Redes Sociales: Podcast .....	73
Citas Redes Sociales: Página de Facebook.....	73

Citas Redes Sociales: Instagram.....	74
Foto o video.....	74
TWEET.....	75
<i>Página de facebook</i> .....	75
REFERENCIAS: Obras citadas en la formulación del trabajo académico. ....	75
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN .....	77
REFERENCIAS .....	81

### **Índice de tablas**

Tabla 1.1 .....	20
Tabla 2.1 .....	26
Tabla 2.2 .....	26
Tabla 2.3 .....	27
Tabla 3.1 .....	41
Tabla 3.2.....	42

### **Índice de figuras**

Figura 3.1 .....	44
Figura 3.2.....	44

## INTRODUCCIÓN

El intelecto humano evoluciona, gracias a los modelos de investigación e indagación de diversos núcleos académicos y de investigación agrupados en Instituciones de Educación Superior (IES), Sociedades Doctas y Empresas Multinacionales. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2021) como IES es considerada una de las mejores universidades del mundo, tiene como misión y visión:

### **Misión**

Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. (UNAM, 2021, párr. 1).

### **Visión**

Mantener el liderazgo, la autonomía, el rigor académico, el carácter laico y la pluralidad, como la institución científica y cultural más importante del país. Reconocida en el mundo como una Universidad Nacional de excelencia que honra su pasado, responde al presente y mira el futuro como el proyecto cultural de mayor relevancia en México. (UNAM, 2021, párr. 1).

Los diversos programas educativos de la UNAM, aportan a la sociedad mexicana las bases cognitivas para constituir un capital intelectual, formador de capital humano y talento humano: competitivo, creativo, innovador, productivo y tecnológicamente capaz de adoptar y desarrollar procesos tecnológicos; en consecuencia, atiende las necesidades de alfabetizaciones múltiples (académicas, artísticas, digitales, informacionales, políticas, tecnológicas).

El lograrlo, conlleva una suma de esfuerzos de universitarios comprometidos con la evolución del nuevo conocimiento y para ello, ha establecido diversos programas académicos y de investigación; uno de ellos es el *Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación* (PAPIME). Los proyectos de innovación de la enseñanza deberán girar

en torno a temas que permitan una enseñanza creativa, con nuevas formas de pensar para motivar el interés y la imaginación de los estudiantes, así como penetrar en los campos multidisciplinares que permiten resolver situaciones complejas (DGPA, 2020).

Organizacionalmente, la UNAM le ha conferido a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGPA) la responsabilidad de promover y gestionar el programa (PAPIME) para impulsar la superación y desarrollo del personal académico mediante apoyo a proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje y beneficien a los alumnos, tanto del bachillerato como de la licenciatura de la UNAM.

Los proyectos de innovación de la enseñanza deberán girar en torno a temas que permitan una enseñanza creativa, con nuevas formas de pensar para motivar el interés y la imaginación de los estudiantes, así como penetrar en los campos multidisciplinares que permiten resolver situaciones complejas (DGPA, 2020).

En el marco de los procesos enseñanza-aprendizaje-investigación, el proyecto PAPIME PE301320: 2020-2021. Titulado: *Recursos didácticos digitales para cinco asignaturas del área de Ciencias Sociales impartidas en las licenciaturas de la FES-Cuautitlán* tiene como objetivos:

- Describir las experiencias de académicos en la producción de recursos didácticos digitales, como una estrategia de mejora y fortalecimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje en cinco asignaturas del área de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC).
- Evaluar su posible impacto al incorporarlos en un repositorio ubicado en la página web de la propia Facultad, así como en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) [Repositorio institucional de la UNAM].

El proyecto PAPIME PE301320: 2020-2021, tiene programado en su segundo año de actividades (2021), la elaboración de una *Guía de aplicación*, basada en el Manual de las Normas de la *American Psychological Association* (APA), 7ª. Edición en inglés, dirigido a

docentes y educandos de las carreras de: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría.

Desde el punto de vista educativo, la *Guía de aplicación, basada en las Normas APA, Séptima edición en inglés (2020)* denota un esfuerzo metodológico académico para promover y fortalecer la utilización del estilo bibliográfico en el nivel de licenciatura, propiedad intelectual de la *American Psychological Association*.

La *guía de aplicación*, como su título lo indica está elaborada con base en las instrucciones y formatos de la publicación original: *Publication Manual of the American Psychological Association (APA) Seventh Edition*, con una traducción literal e incluye un parafraseo mínimo o nulo, con el propósito de transferir lo más fielmente posible el espíritu de las pautas normativas y enriquecidas con adaptaciones y ejemplos a nuestro idioma español, emanadas de experiencias docentes, con fines exclusivamente académicos.

Los docentes luchan día con día, en participar y colaborar en la superación de la necesidad actual que enfrentan los alumnos en el nivel licenciatura, relacionados con el dominio de temas vinculados con la redacción científica, la sistematización de conocimientos y aplicación de normatividades internacionales en la formulación de trabajos académicos. El docente adaptador reitera: -Su Nuestro deseo es no incurrir en una deliberada acción de plagio-.

El contenido del manual está dividido en tres capítulos.

Todas las naciones del orbe, sin importar sus modelos de gobiernos y tipos de organización social, están inmersos en un modelo económico diseñado y controlado por los países desarrollados; donde existe el proceso de globalización que radicalmente incorpora nuevas tendencias en los aspectos: Científicos, económicos, educativos, políticos, sociales y tecnológicos. El entorno de estos aspectos es enunciado someramente en el primer capítulo.



La globalización posibilitó la construcción de una sociedad de la información; la cual, en pocos años, se transforma en una sociedad del conocimiento y una economía del conocimiento que adopta nuevos modelos de producción: Industrias 4.0 y Organizaciones basadas en el Conocimiento con una tendencia a la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) donde emanan conceptos de Big Data, Ciencia de Datos, e-*Science*, Capitalismo de Vigilancia, Educación 4.0, entre otros.

En el aspecto académico, los alumnos gradualmente deben dominar los ejes de conocimiento: Ciencia, Métodos Científico (otros métodos) y la Metodología de la Investigación, para lograr una formación universitaria sólida y actualizada. Las asignaturas de: Análisis de Textos Administrativos, Metodología de la Investigación, Redacción forman parte de los mapas curriculares de las licenciaturas en Administración y Contaduría con contenidos orientados a la sistematización y representación del conocimiento en trabajos académicos, emanados de procesos los educativos y de investigación en que participa la comunidad universitaria en su educación académica.

Los estudiantes matriculados en las Licenciaturas de Administración y Contaduría en su formación académica semestralmente, a solicitud de sus docentes deben desarrollar trabajos académicos redactados bajo una normatividad científica; gradualmente esta actividad realizada a través de sus nueve semestres de estudio, posibilita la adquisición de una competencia cognitiva relacionada con la redacción científica para: presentar informes, prácticas profesionales, tesis, tesinas, artículos, ponencias en congresos, entre otros.

Metodológicamente, los estilos bibliográficos que forman parte un breve segundo capítulo aportan las herramientas básicas para: estructura, formatos, lineamientos y características generales de cómo sistematizar una aportación científica; actualmente, existe un estilo bibliográfico adaptable a todas las áreas del conocimiento.

La descripción de un trabajo académico de indagación e investigación en un formato entendible para otros lectores (Docentes y Educandos) no es nada fácil e incluye el seguimiento de proceso de estrategias formativas donde se presentan fracasos y éxitos; el

capítulo número tres, incluye los principios teóricos de las *Normas APA, Séptima edición en inglés (2020)* adaptados a su utilización en la formación académica en el nivel de licenciatura, destacándose:

1. Propósito
2. Estilo de Escritura y exposición de datos
3. Formatos de fichas bibliográficas: Artículos de revistas, Periódicos, Libros en formato: impresos y digitales, Diccionarios, Enciclopedias, Videos, Podcast, Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twetter).
4. Citas y Referencias Bibliográficas.

Finalmente, el deseo del proyecto PAPIME PE301320: 2020-2021. Titulado: *Recursos didácticos digitales para cinco asignaturas del área de Ciencias Sociales impartidas en las licenciaturas de la FES-Cuautitlán* es: coadyuvar a la formación académica y de investigación de la comunidad universitaria.

## **CAPÍTULO 1. EL ENTORNO ECONÓMICO, EDUCATIVO Y TECNOLÓGICO.**

El ser humano desde su aparición y evolución en la faz de la tierra hace más de ciento treinta mil años experimenta complejos procesos de cambios, incertidumbres y transformaciones positivas y negativas para lograr consolidarse como especie humana; en todas sus etapas de desarrollo y supervivencia ha construido conocimiento que gradualmente posibilita la generación y sistematización de nuevos avances en la ciencia, economía, educación, finanzas, humanidades, política, sociales y tecnología, orientados al desarrollo de sociedades avanzadas con bienestar social.

Los avances son significativos a pesar de que existen gobernantes, líderes y políticos con intereses, necesidad de poder, políticas inadecuadas y tomas decisiones erróneas generadoras de: corrupción, conflictos bélicos, desigualdad, desplazamiento de personas, esclavitud, inmigración, narcotráfico, pobreza extrema, trata de personas, entre otras.

El contexto económico le aporta la sociedad: Teorías económicas, Modelos económicos, Políticas y Sistemas económicos; éstas a su vez, éstas aportan Sistemas Económicos o Eras económicas, destacándose: Sociedad del Conocimiento, Globalización, y Capitalismo de vigilancia.

### **Sociedad del Conocimiento:**

Históricamente, en la literatura científica diversos autores han aportado ideas de una sociedad del conocimiento; Karl Marx, en 1958, Schumpeter (1930-1940), Masuda, 1980 y, Drucker y Soete, 1993 (Citados en: Phillips et.al., 2017); sin embargo, el concepto de sociedad del conocimiento (SC) emerge a finales del milenio pasado, sustituyendo al concepto de Sociedad de la Información, generando el nacimiento de una nueva economía digital. Que adopta las innovaciones de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) e impacta la estructura social de distintas maneras, dependiendo de la diversidad de culturas e instituciones alrededor del planeta; aportando estrategias cognitivas en el compartir conocimiento, innovar, crear y valor.

Arbonies (2006) precisa: “es un concepto que visualiza un desarrollo social y económico en relación a compartir los conocimientos de las personas para crear valor e innovaciones que se traducen en productos y servicios, y bienestar, en definitiva, para el ciudadano” (p. 26). La SC aporta herramientas de gestión para construir organizaciones líderes que sean capaces de adelantarse al futuro, diseñando políticas y programas de desarrollo de capital intelectual, que den respuesta a la compleja problemática regional, nacional y global, en pro, de atender a los grupos rezagados y en condiciones de desventaja.

La producción en SC se convierte en una esfera independiente de producción social, en condición y razón de los procesos de transformación que tienen lugar en la sociedad. Existe una simbiosis de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas que reflejan fenómenos como la –tecnociencia- promotora de la manifestación del mecanismo de cambio sobre el uso del conocimiento científico y técnico (Kornienko, 2015, p. 361).

A finales de la segunda década del siglo XXI, Suleimankadieva, Pilipenko & Sági (2019) afirma: el papel de servicio, la creación de valor y las funciones de la sociedad en desarrollo basada en el conocimiento están reflejados en la vida de casi todos los seres humanos; un ejemplo de ello es la ciberciencia creada artificialmente por el sistema automático del conocimiento científico, siendo de hecho un servicio de investigación (p. 730).

### **Globalización de la Economía:**

La globalización de la economía ha estado presente en toda nuestra vida, lo debemos entender: Fenómeno que en un inicio estuvo basado en los intercambios comerciales y con el paso de los años impacto en las ideologías culturales, sociales y políticas apoyando al progreso humano a través de la conectividad con otras naciones. En concordancia la globalización habilita la formación de redes, la trascendencia de las fronteras nacionales y puede superar las barreras culturales, tecnológicas y gubernamentales (Godwin & Mehm, 2020)

Teóricamente el término Globalización según La Real Academia Española (2021) es: “la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión

mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”. Beck (1998) conceptualiza la globalización como: “los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (p. 14).

La globalización es definida por Castells (2005). Un proceso que integra a nivel mundial el conocimiento tiene su referente histórico en los cambios de las formas como se abordan procesos, métodos e información; su inicio se documenta al final del siglo XX. Godwin & Mehmet. (2002) Es intensificación a escala planetaria de las relaciones sociales y la interdependencia. (p. 84)

Lascurain & López (2013) enuncian: la globalización está planteando nuevos retos a los gobiernos, en especial a los países en desarrollo y existen grandes diferencias, tanto cualitativas como cuantitativas, y a pesar de los grandes avances institucionales y en las TIC lo que más destaca en ambas es que la integración económica internacional aún no es completa; lo que conlleva la existencia de retos relacionados con un incremento del comercio, los flujos de capitales, trabajadores y tecnología.

El efecto del desarrollo de la globalización estimula el crecimiento económico; sin embargo, Ozar & Kunst (2021) sintetiza: la globalización es un proceso de creación de redes de conexiones entre actores a distancia multicontinentales, mediada a través de una variedad de flujos que incluyen personas, información e ideas, capital y bienes; por tanto, también debe estudiarse los procesos de aculturación. (p. 156).

McMichael (2016) conceptualiza la globalización como otro intento más para que los países desarrollados tomen el control de la economía internacional para explotar la mano de obra en los países en desarrollo: el proyecto de globalización dirigirá la mano de obra en los países en desarrollo para migrar de las zonas rurales a las urbanas para producir productos y servicios consumidos en los países desarrollados. Czaika & Neumayer (2017) aseguran: La globalización ha debilitado la capacidad de los estados nacionales para hacer cumplir su derecho a controlar la movilidad, pero no ha eliminado su prerrogativa de hacerlo (p. 75).

Ozturk & Cavusgil (2019) opinan: Las preocupaciones sobre la globalización y el surgimiento de movimientos proteccionistas en todo el mundo han planteado la cuestión si la globalización está llegando a su fin; en este sentido surge el Capitalismo de Vigilancia.

### **Capitalismo de Vigilancia:**

El concepto de capitalismo de vigilancia (CV) es acuñado por Zuboff (2019) Representa la evolución del desarrollo de las nuevas tecnologías en beneficio de las empresas que buscan apoderarse de los mercados, sus consumidores y generar nuevas necesidades de consumos a las diversas sociedades; en este sentido, el CV tiene como objetivo la extracción de los datos que capturan las diversas poblaciones en las herramientas tecnológicas que utilizan a diario en el desarrollo de sus actividades cotidianas y sin conocimiento de ellas, las grandes empresas tecnológicas como: Amazon, Apple, Google, Lenovo, Microsoft, Tencet, entre otras, con el uso de metadatos asociados a sus interacciones con servicios digitales o aparatos inteligentes, procesan los datos e información que posteriormente es comercializada.

La adopción de tecnologías como Inteligencia artificial, Big Data y Ciencia de los Datos, logran conocer e identificar la información registrada, hora, idioma, localización geográfica, frecuencia, contenido de todos los millones de usuarios; con esta base o plataformas de datos, las empresas tecnológicas con sus sistemas predictivos desarrollan perfiles de conocimiento sobre el mundo social, proporcionando el análisis masivo que coadyuvan al indagaciones predictivas fiables de la conducta de las personas físicas y morales.

Los datos son comercializados a los anunciantes de productos, logrando personalizar la publicación en pro de modificar patrones de conducta y consumo; en los últimos años es factible también observar su involucramiento en procesos electorales donde inducen a los electores a votar por un determinado candidato. Zuboff (2019) contempla adicionalmente, visualiza posibles cambios: En la comprensión humana; así como; Cambios en los valores humanos y la construcción de organizaciones de gestión de recursos colaborativos con base local. El capitalismo de vigilancia está sustentado en el uso de la tecnología y en especial las nuevas tecnologías.

## **Contexto Tecnológico.**

La tecnología es definida como el conjunto de conocimientos de orden práctico y científico que articulados bajo una serie de procedimientos y métodos con rigor técnico son aplicados para la obtención de bienes de utilidad práctica que pueden satisfacer las necesidades y deseos de los seres humanos (Villaprado & López, 2015). La tecnología aporta conocimientos propios de una técnica, por medio de un conjunto de instrumentos, recursos técnicos o procedimientos en determinados campos o saber (Léxico, 2021, párr. 1).

Cronológicamente, la tecnología en sus diversas etapas ha estado presente en el desarrollo del ser humano y ésta gradualmente evoluciona y su futuro es impensable y diversos teóricos la consideran como la herramienta que posibilita las revoluciones industriales.

### **Primera Revolución Industrial**

Disertar sobre la Primera Revolución Industrial: *Máquina de Vapor, Vías Férreas*, implica abordar un período histórico de transformaciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas, ocurrido en Inglaterra entre los años, 1760 y 1840; la Primera Revolución Industrial aportó el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de trenes y barcos de vapor; el combustible utilizado fue el carbón mineral, así como la producción en serie (Treu, 2014).

### **Segunda Revolución Industrial**

La Segunda Revolución Industrial: *Energía Eléctrica y Producción en masa*, inicia en 1850 y culmina en 1914 con los incipientes enfrentamientos bélicos de la Primera Guerra Mundial, la aportación tecnológica transformo radicalmente la vida de la sociedad al incorporar nuevas fuentes energéticas: Electricidad y Uso de combustibles fósiles (Petróleo, sustituyente del vapor) en el transporte, la producción y las telecomunicaciones; innovando la industrialización para generar nuevos sistemas de producción y productos químicos; el acero posibilitó nuevos medios de transporte (producción masiva de bienes manufacturados, siendo el más importante de ellos el automóvil utilizando como combustible la gasolina y en el rubro de telecomunicaciones, se fortaleció la impresión de periódicos, la emisión de programas de radio y el telégrafo (Thomson, 2015).

### **Tercera Revolución Industrial**

La denominada Tercera Revolución Industrial, también denominada: Revolución Científico-Tecnológica (RCT) o Revolución de la Tecnología (RI) fue enunciada por Jeremy Rifkin y oficialmente avalada por el Parlamento Europeo en el año 2006 (De Matos & Nicholas, 2019, p.74) En sus principios aporta: La era de las computadoras, las tecnologías digitales, la conjunción de la tecnología de comunicación de la INTERNET, semiconductores y los nuevos sistemas de energía utilizando las renovables. La conversión de edificios en plantas de energía. (Heinonen, Karjalainen & Routsalainen, 2015).

Las empresas transforman sus procesos de gestión y producción, desarrollando baterías recargables, pilas de combustibles y otras nuevas tecnologías de almacenamiento de energía; surge la red eléctrica inteligente (Smart Grid) Transporte basado en vehículos todo-eléctricos, híbridos conectables. Híbridos eléctricos regulares y de pilas de combustible, utilizando como energía de propulsión la electricidad renovable. (Rifkin, 2013)

### **Cuarta Revolución Industrial**

La Cuarta Revolución Industrial (CRI) propiamente inicia en el año 2014; sin embargo, Klaus Schwab la enuncia en el año de 2016, con la propuesta de desarrollo aparición de fábricas inteligentes y la gestión online (en línea) de la producción, enfatizándose también las Industrias 4.0 surgidas en el año 2010 en Alemania, aunque el modelo de organizaciones inteligentes fue presentado en la obra titulada: La Quinta Disciplina de Peter Senge en la década de los años noventa del milenio pasado. La CRI posee tres componentes velocidad (cambios rápidos), amplitud y profundidad (combinación de diferentes tecnologías), e impacto y transformación de los sistemas (Schwab, 2016, p. 2-4).

La visión global y velocidad en los cambios tecnológicos son factores cruciales en todos los ámbitos de la ahora denominada: Sociedad del conocimiento, donde la humanidad experimenta un universo digitalizado; todas las naciones analizan con ahínco el impacto económico que producen la inteligencia artificial, los sistemas y procesos de digitalización, sensores, capacidad de transmisión de datos, robots, vehículos autónomos, impresoras de tercera dimensión, servicios públicos digitalizados, entre otros. La robótica, la



nanotecnología, el Big data y la Ciencia de los Datos forman parte de las invenciones emanadas de esta Cuarta Revolución Industrial, aportan comodidades a la vida de los seres humanos.

Un ejemplo del desarrollo de la Tercera y Cuarta Revoluciones Industriales (*World Wide Web*) son ejemplificados con las aportaciones de autores (Atabekova, Belousov & Shoustikova, 2001; Hempelmann et. al. 2018; Li et.al., 2012; Tavakoli & Wijesinghe, 2019):

- La Web 1.0. nace el año de 1991 como un sistema de hipertexto, que limitaba presentar información y compartirla, el receptor no tenía posibilidades de hacer cambios o agregar información, también surgió una versión Web 1.5.
- Web 2.0. considerada como la Web Social o Colaborativa, basada en un sistema de gestión de contenidos que simplifico el uso de los sitios Web, ahorrándole tiempo al usuario en su uso, estandarizó lenguajes, facilito las interacciones para la utilización de aplicaciones, optimizando el usa de la INTENET.
- Web 3.0. Documentos (HTLM) a diferencia de las Web. 1 y Web 2.0, evoluciona a una web semántica incorpora la inteligencia artificial, donde el usuario interviene directamente en la creación, organización y diseminación de contenidos de manera local, regional y global.
- Web 4.0. Conexión con el mundo físico al mundo virtual en tiempo real; utilizando dispositivos inalámbricos (GPS, Tablet, Celulares). Une la inteligencia de las personas para la generación de toma de decisiones; de esta forma, es posible que un usuario de la Web aprenda, conozca y razone lo que hacen otras personas.
- Web. 5.0. Sensorial / emotiva orientada a medir las emociones de las personas a través de dispositivos (redes neuronales) posibilitando el desarrollo de nuevos conocimientos con el apoyo del intelecto humano.
- Web 6.0. y Web 7.0. Red Sensorial futuristas orientada al mejoramiento de las funciones cerebrales superiores a la memoria, velocidad de aprendizaje y mejorar los coeficientes de inteligencia; aquí se fortalecerán: la información virtual y digitalización de conocimientos en redes, donde los dispositivos incorporarán sofisticadas funciones hipotéticamente para mejorar la calidad humana.

En el contexto tecnológico, también surge el concepto de *Open Science* o *@Science*, el cual bajo una perspectiva multidisciplinaria representa un fenómeno disruptivo, el cual produce cambios socioculturales y tecnológicos, sustentados en: apertura y conectividad, cómo se diseña, realiza, captura y evalúa la investigación (The Council UK, 2017). La Cuarta Revolución Industrial la viven todos los sistemas educativos y el relacionado con la educación superior no escapa a estos escenarios (Meylinda, Shahbodin & Pee, 2016, p. 1-7).

## **Educación 4.0**

La tercera década del siglo XXI, el modelo de Educación 4.0 intenta apoyar los principios teóricos y necesidades de la 4.0 Revolución Industrial; autores como (Mourtzis, Vlachou, Dimitrakopoulos & Zogopoulo, 2018; Elbestawi, Centea & Wanyama, 2018; Suárez-Giraldo & Caicedo, 2020;) aportan las tendencias relacionadas con la educación 4.0, donde los seres humanos y la tecnología (ecosistemas en red) están alineados para crear nuevas posibilidades educativas, apoyadas por destrezas, habilidades y competencias.

El modelo de educación 4.0 es un ejemplo que refleja: a medida que la sociedad se ha vuelto cada vez más digitalizada, la demanda de docentes digitalmente competentes ha evolucionado, imponiendo la necesidad de nuevos enfoques en lo que respecta a la integración de la tecnología en la educación. La formación del profesorado se considera un lugar natural para iniciar esta integración y a los docente y alumnos deben poseer la competencia digital, bajo una orientación: aprendizaje personalizado al alumno, libre elección y flexibilidad en los procesos educativos, entre otros. (Instefjord & Munthe, 2017).

Dentro de la educación 4.0, los docentes y alumnos comparten y diseminan conocimientos y saberes en el siglo XXI, experimentan un nuevo proceso de volver a aprender, pero esta vez con herramientas digitales, que le permitan al profesor ser flexible y creativo al diseñar sus actividades. Existen diversos apoyos disponibles para brindar soporte en sitio o en línea y promover un aprendizaje ad hoc a la 4.0 Revolución Industrial (Plataformas Educativas).

La educación 4.0 también representa cambios en la forma en que los docentes y estudiantes sistematizan el conocimiento y redactan sus ideas en sus trabajos académicos; lo que les exige el dominio de los ejes del conocimiento: Ciencia, Método científico y otros

métodos, Metodología de la investigación y Técnicas de Investigación Documental y Redacción académica utilizando las normatividades internacionales incluidas en los estilos bibliográficos, minimizando con ello deficiencias en la comunicación y evitar el plagio.

En la planeación y desarrollo de las actividades académicas, indicadas en los diversos programas de estudio, están contempladas la redacción de escritos sobre: Informes de Prácticas académicas, Informes de Experiencia Profesional, Trabajos académicos escritos, Tesinas, Tesis, entre otros; sin embargo, los estudiantes en un porcentaje significativo presentan dificultades para elaborarlos con orden, exactitud, claridad, sencillez y estilo; hipotéticamente por la falta de habilidades en el dominio de técnicas de investigación documental, manejo del idioma, ortografía, lectura y comprensión de documentos, estrategias de estructuración y formulación de textos; las causas pueden ser diversas; una de ellas está relacionada con la falta de normatividad en la presentación de trabajos académicos.

Particularmente, los estudiantes de las carreras de Licenciados en Administración y Contaduría, deben acreditar las asignaturas de: Análisis de Textos Administrativos y Metodología de la Investigación y Redacción; los programas contemplan el estudio de tópicos que coadyuvan al desarrollo de competencias en la redacción; pero la práctica docente nos indica: -Los alumnos obtienen conocimientos importantes- pero desafortunadamente no los aplican al estar desvinculados dichos conocimientos con otras asignaturas.

A nivel de reforzamiento académico, definimos los siguientes conceptos vinculados a la investigación:

**Tabla 1.1**

*Los ejes del Conocimiento*

<i><b>Término</b></i>	<i><b>Definición</b></i>
<i><b>Ciencia</b></i>	Yu, Bedru & Shia (2019) opinan: La ciencia consiste en analizar, explicar, predecir y actuar sobre hechos observables. A través de la primera operación se sabe cómo es la realidad, qué elementos la forman y cuáles son sus características. La explicación responde a las preguntas sobre ¿cómo se relacionan los elementos? y ¿por qué es así la realidad?
<i><b>Método Científico</b></i>	Un camino teórico-práctico, planeado, sistematizado e instrumentado de manera eficaz, lógica, pertinente y racional que debemos adoptar cuando enunciamos, diseñamos y proyectamos cualquier tipo de investigación orientada a descubrir, determinar o innovar con intuición e imaginación las propiedades del objeto o fenómeno de estudio.
<i><b>Métodos de Apoyo</b></i>	<p><b>Deducción:</b> Va lo general a lo particular.</p> <p><b>Inducción:</b> De lo particular a lo general.</p> <p><b>Análisis:</b> Separar, dividir un fenómeno de estudio.</p> <p><b>Síntesis:</b> Exponer conclusiones.</p> <p><b>Experimentación:</b> Llevar a cabo el estudio de un fenómeno.</p>
<i><b>Métodos Auxiliares</b></i>	<p><b>Estadístico:</b> Sistematiza en una secuencia de procesos y técnicas el tratamiento de datos cualitativos y cuantitativos de la investigación.</p> <p><b>Etnográfico:</b> Contribuye con diseños y análisis cualitativos el estudio de comunidades y su realidad social, desde una perspectiva de la estructura y la persona.</p> <p><b>Histórico:</b> Vincula el conocimiento a través de una línea del tiempo sobre el origen y evolución de un tópico de estudio.</p>
<i><b>Otros Métodos</b></i>	
<i><b>Heurístico</b></i>	Aporta a las actividades investigativas, un conglomerado de: estrategias, métodos, principios, reglas técnicas, que coadyuvan a la asertiva toma de decisiones en la solución de problemas específicos
<i><b>Hermenéutico</b></i>	Método antropológico basado en el análisis interpretativo, a partir de diversos documentos relacionados con la

	interacción social y las transformaciones de la realidad inmersa en la sociedad, Dilthey (2000)
<b>Basado en evidencias</b>	Construcción de evidencia científica, experiencia y el conocimiento sustentado en la experiencia del paciente (área biomédica o cliente en las empresas) y los recursos disponibles e incluye: proceso sistemático de búsqueda, evaluación, uso de hallazgos de investigación como base esencial para la toma de decisiones
<b>Metodología de la Investigación</b>	Ynoub (2014) expresa: la metodología de la investigación es “la disciplina encargada de examinar las condiciones de posibilidad de la práctica científica en sus múltiples dimensiones” (s.p.).
<b>Fuentes de Información Documental</b>	Merlo (2009) las define como “los documentos informativos creados para facilitar los datos sobre una persona, institución, documento o asunto” (p. 53)
<b>Redacción Científica</b>	Day & Gastel (2008) precisan: La redacción científica significa informar sobre investigaciones originales mediante un formato específico, donde la claridad es fundamental para describir o explicar algún hecho, momento o situación y ponerla por escrito de manera agradable, comprensible, lógica, sistematizada y sobre todo entendible

Nota. Adaptado de “*How to write and publish a scientific paper*”. 2008, (6th. ed.) R. A. Day & B. Gastel. Cambridge University Press; “*Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*”, 2000, W. Dilthey. Istmo; “*Información y referencia en entornos digitales de servicios bibliotecarios de consulta*”, 2009, J. A. Merlo. Universidad de Murcia; *Cuestión de Método. Aportes para una metodología crítica*. 2014. R. Ynoub. Universidad Nacional de México; Cengage Learning Editores; “*Science of scientific Team Science: A Survey*, 2019, S. Yu, D. Bedru, I. Lee & F. Shia. *Computer Science Review*, 31, 72-83.

A los estudiantes del nivel licenciatura el dominio de los ejes del conocimiento posibilita: la formulación, estructuración, sistematización y redacción de trabajos académicos; lo que les permite, el continuo mejoramiento de sus actividades de indagación e investigación en su área de conocimientos: Una herramienta auxiliar en su proceso cognitivo lo constituye el uso de estilo bibliográficos.

## PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

**INSTRUCCIONES:** Por favor, lee con cuidado cada una de las preguntas; a continuación, elige la opción correcta, indicando con una letra (X) tu respuesta.

### EJEMPLO:

**Pregunta 1. ¿La metodología de la investigación simboliza?**

**Respuestas.**

- A) Un método cognitivo fundamentado en el análisis interpretativo, a partir de diversos documentos relacionados con la interacción social y las transformaciones de la realidad inmersa en la sociedad. ( )
- B) La disciplina encargada de examinar las condiciones de posibilidad de la práctica científica en sus múltiples dimensiones. ( )
- C) Aporta a las actividades investigativas, un conglomerado de: estrategias, métodos, principios, reglas técnicas, que coadyuvan a la asertiva toma de decisiones en la solución de problemas. ( )
- D) Contribuye con diseños y análisis cualitativos el estudio de comunidades y su realidad social, desde una perspectiva de la estructura y la persona. ( )

**NOTA:** Al final de las preguntas de evaluación encontrarás las respuestas correctas.

**RESPUESTA CORRECTA: B.**

## PREGUNTAS COLOCAR EN MAYÚSCULAS (A)

**1. ¿Qué es la sociedad del conocimiento?**

- A) Representa un modelo económico y una estructura social, que se manifiesta de distintas maneras dependiendo de la diversidad de culturas e instituciones alrededor del planeta; aportando estrategias cognitivas en el compartir conocimiento, innovar, crear y valor. ( )
- B) Es un concepto que visualiza un desarrollo social y económico con relación a compartir los conocimientos de las personas para crear valor e innovaciones que se traducen en productos y servicios, y bienestar, en definitiva, para el ciudadano. ( )
- C) Un proceso que integra a nivel mundial el conocimiento tiene su referente histórico en los cambios de las formas como se abordan procesos, métodos e información; su inicio se documenta al final del siglo XX. ( )
- D) Representa la evolución del desarrollo de las nuevas tecnologías en beneficio de las empresas que buscan apoderarse de los mercados, sus consumidores y generar nuevas necesidades de consumos a las diversas sociedades. ( )

## 2. ¿Conceptualmente la ciencia significa?

- A) Una actividad cognitiva que analiza, explica, predice y actúa sobre hechos observables. A través de la primera operación se sabe cómo es la realidad, qué elementos la forman y cuáles son sus características. La explicación responde a las preguntas sobre ¿cómo se relacionan los elementos? y ¿por qué es así la realidad? ( )
- B) Fenómeno metodológico que en un inicio estuvo basado en los intercambios de ideas creativas y con el paso de los años impacto en las ideologías culturales, sociales y políticas apoyando al progreso humano a través de la diseminación de saberes con otras naciones. ( )
- C) Un camino teórico-práctico, planeado, sistematizado e instrumentado de manera eficaz, lógica, pertinente y racional que debemos adoptar cuando enunciarnos, diseñamos y proyectamos cualquier tipo de investigación orientada a descubrir, determinar o innovar con intuición e imaginación las propiedades del objeto o fenómeno de estudio. ( )
- D) La actividad académica encargada de examinar las condiciones de posibilidad de la práctica científica en sus múltiples dimensiones. ( )

## 3. En el ámbito académico ¿Cómo podemos definir a la tecnología?

- A) Aporta a las actividades académicas y de investigación, un conglomerado de: estrategias, métodos, principios, reglas técnicas, que coadyuvan a la asertiva toma de decisiones en la solución de problemas específicos y el bienestar de las empresas. ( )
- B) La tecnología es un proceso de creación de redes de conexiones entre actores a distancia multicontinentales, mediada a través de una variedad de flujos que incluyen personas, información e ideas, capital y bienes. ( )
- C) El conjunto de conocimientos de orden práctico y científico que articulados bajo una serie de procedimientos y métodos con rigor técnico son aplicados para la obtención de bienes de utilidad práctica que pueden satisfacer las necesidades y deseos de los seres humanos. ( )
- D) Es la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales. ( )

## 4. El término de la educación 4.0 ¿significa?

- A) Modelo pedagógico orientado a medir las emociones de las personas a través de dispositivos (redes neuronales) posibilitando el desarrollo de nuevos conocimientos con el apoyo del intelecto humano. ( )
- B) Modelo educativo que posibilita la conexión de los educandos en el mundo físico al mundo virtual en tiempo real; utilizando dispositivos inalámbricos (GPS, Tablet, Celulares). Une la inteligencia de las personas para la generación ( )

de toma de decisiones; de esta forma, es posible que un usuario de la Web aprenda, conozca y razone lo que hacen otras personas.

- C) Es una propuesta de aprendizaje colectivo para los estudiantes de acuerdo a sus capacidades cognitivas y en cualquier lugar y momento; la adquisición de conocimientos es interactiva y dinámica. ( )
- D) Respuesta a las necesidades de la 4.0 Revolución Industrial, donde los seres humanos y la tecnología (ecosistemas en red) están alineados para crear nuevas posibilidades educativas, apoyadas por habilidades y competencias. ( )

### RESPUESTAS:

NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Qué es la sociedad del conocimiento?	<b>B</b>
2	¿Conceptualmente la ciencia significa?	<b>A</b>
3	En el ámbito académico ¿Cómo podemos definir a la tecnología?	<b>C</b>
4	El término de la educación 4.0 ¿significa?	<b>D</b>

**¡FELICIDADES, CON TODA SEGURIDAD ACERTASTES LA RESPUESTA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS !**

En el supuesto de que si tuviste algún error; por favor no te preocupes, repite la lectura del texto e intenta señalar la respuesta correcta en la respuesta incorrecta.



## CAPÍTULO 2. ESTILOS BIBLIOGRÁFICOS

Los avances del conocimiento humano antes de ser dados a conocer a los diferentes núcleos académicos y de investigación en todo el orbe, sufren un complejo proceso de indagación e investigación sobre el estudio de un determinado tópico, formulado a partir de una exhaustiva búsqueda retrospectiva de información documental, para identificación de problemas y determinar posibles aristas de estudio y solución.

Metodológicamente, todas las acciones de sistematización de hallazgos deben estar basados en el modelo IMRyD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) para lo cual, es obligatorio utilizar un específico estilo de redacción científica; esta herramienta es posible encontrar sus lineamientos en los denominados estilos bibliográficos.

El estilo bibliográfico es definido por Parraguez, Chunga & Flores (2017) “conjunto de normas que se tiene en cuenta en la organización y presentación de la redacción científica de un trabajo de investigación” (p. 71). Los estilos bibliográficos al aportar la norma o el conjunto de ellas indican y precisan el orden y la forma en que debe presentarse la información del autor o los autores y el contenido de su aportación científica, así como la estructura y formato para citarlos en un texto; igualmente sobre la manera de presentar la relación de referencias al final de un capítulo, libro o artículo.

La estructura presentada por los diferentes estilos bibliográficos que existen, corresponde a la propuesta de ficha bibliográfica realizada por la *American Library Association*, en un formato que posibilita la identificación ordenada y sistematizada e incluye un conjunto de elementos que nos permiten identificar y localizar una obra o documento (artículo de revista o periódico, libro, norma técnica, patente, tesis doctoral, etc., en formato impreso y digital) para su posible localización, acceso y consulta en bibliotecas, librerías o sitios *Web*, así como distinguirla de otras obras o ediciones de la misma obra.

Las fuentes de información documental son diversas y para cada una de ellas existe un formato específico. Para mayor comprensión del tema, en primera instancia, es presentada

una descripción de los elementos de fichas catalográficas que propone la *American Library Association* (Formato básico: libros) (Tabla 2).

**Tabla 2.1**

**Elementos**

<b>LIBROS</b>
Autoría
Título
Subtítulo
Traductor (opcional)
Número de edición
Lugar de publicación
Año de publicación
Paginación total
Colección o serie

**Ejemplos de la estructura de ficha catalográfica de libros impresos o digitales son:**

**Libro impreso**

Sánchez Ambriz, Gerardo. Tesis y otras modalidades de titulación: estrategias metodológicas / Gerardo Sánchez Ambriz y Marcela Angeles Dauahare. 2 ed.-- México, UNAM, FES-C., 2018. 264 p. (Serie Metodología: 1) ISBN: 968-36-7739-8

**Tabla 2.2**

***Libro digital***

<b>CLASIFICACIÓN</b>	LB2369S3424
<b>AUTOR</b>	Sánchez Ambriz, Gerardo
<b>TÍTULO</b>	Tesis y otras modalidades de titulación: estrategias metodológicas
<b>EDICIÓN</b>	Segunda edición
<b>DATOS DE LA PUBLICACIÓN</b>	México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017
<b>DESCRIPCIÓN FÍSICA</b>	324 páginas
<b>TIPO DE CONTENIDO</b>	Texto
<b>MEDIO</b>	Sin medio
<b>SOPORTE</b>	VOLUMEN
<b>ISBN</b>	968-36-7739-8
<b>MATERIA</b>	1. <u>Tesis y disertaciones académicas</u> 2. <u>Manuales Escritos académicos--Manuales</u> 3. <u>Investigación--Metodología--Manuales</u>
<b>SEC. PERSONAL</b>	<u>Angeles Dauahare, Marcela, 1955-autor</u>
<b>EJEMPLARES</b>	1 en Biblioteca Central 17 en FES Cuautitlán

En los estilos bibliográficos, la consignación de referencias bibliográficas constituye el elemento de confiabilidad en el sustento de su investigación, requisito básico para todas las publicaciones científicas arbitradas y con factor de impacto y el aseguramiento de su éxito científico; el uso inadecuado de los estilos bibliográficos constituye un riesgo de credibilidad del trabajo disertado (Lee, Jeon & Jung, 2021; Kratochvil, 2017).

Especialmente, en el caso de los estudiantes de nivel licenciatura, éstos sufren diversos tropiezos cuando intentan consignar la literatura consultada e indizada, en virtud de la falta de costumbre y exigencia académica en la entrega de trabajos académicos; una causa de rechazo de trabajos de tesis y otras modalidades de obtención de licenciatura y posgrado se debe a problemas de sistematización de conocimientos con el apoyo de un estilo bibliográfico.

En la tabla 2.3, son enunciados distintos estilos bibliográficos y la o las disciplinas que los utilizan.

**Tabla 2.3**  
***Estilos Bibliográficos***

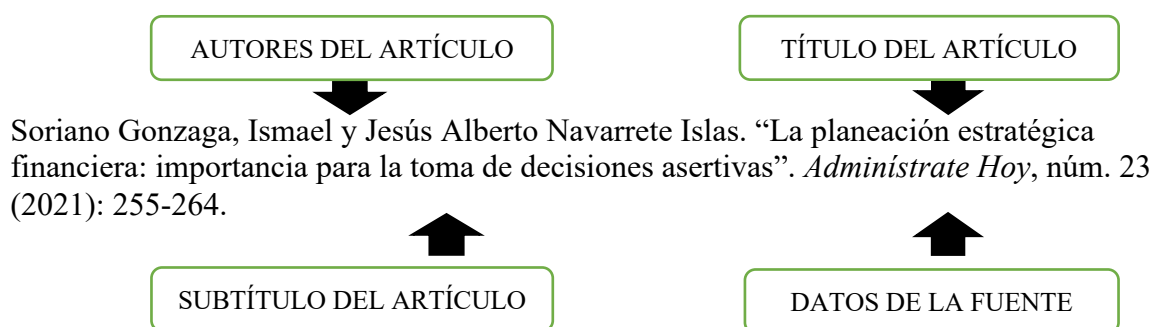
NOMBRE	ORGANISMO	DISCIPLINA
ACS	<i>American Chemical Society</i>	Química
AMA	<i>American Management Association</i>	Negocios
APA	<i>American Phychological Association</i>	Psicología y Ciencias Sociales
ASA	<i>American Sociological Association</i>	Sociología
Chicago	<i>Universidad de Chicago. Purdue Writing Lab.</i>	Historia, Arte, Musicología y Literatura.
CSE	<i>Council of Science Editors</i>	Ciencia
EndNote	<i>Thomson Reuters</i>	Diversas disciplinas
Harvard	Sin Propietario	Publicaciones Académicas
IEEE	<i>Institute of Electrical and Electronic Engineers</i>	Ingeniería y Tecnología

MLA	<i>Modern Language Association</i>	Lingüística y otras disciplinas Humanísticas
MHRA	<i>Modern Humanities Research Association</i>	Humanidades
NATURE	<i>Nature Referencing Generaton</i>	Ciencias Naturales
Turabian	<i>Turabian, Kate</i>	Economía, trabajos finales y tesis
une-iso 690-2013	<i>International Standardization Organization. AENOR</i>	Diversas disciplinas
Vancouver	<i>National Library of Medicine</i>	Ciencias de la Salud
Zotero	<i>Universidad de Salamanca</i>	Diversas disciplinas

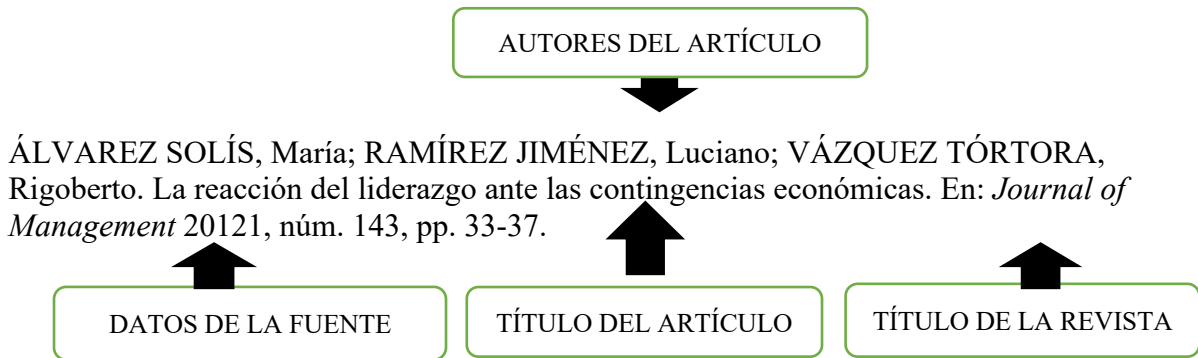
Los diecisiete estilos bibliográficos enunciados, sin excepción, retoman los principios teóricos propuesto por la *American Library Association (ALA)* y tomando como base sus elementos, diseñan un nuevo formato que lógicamente incluye los elementos propuestos por la (ALA).

Ejemplos:

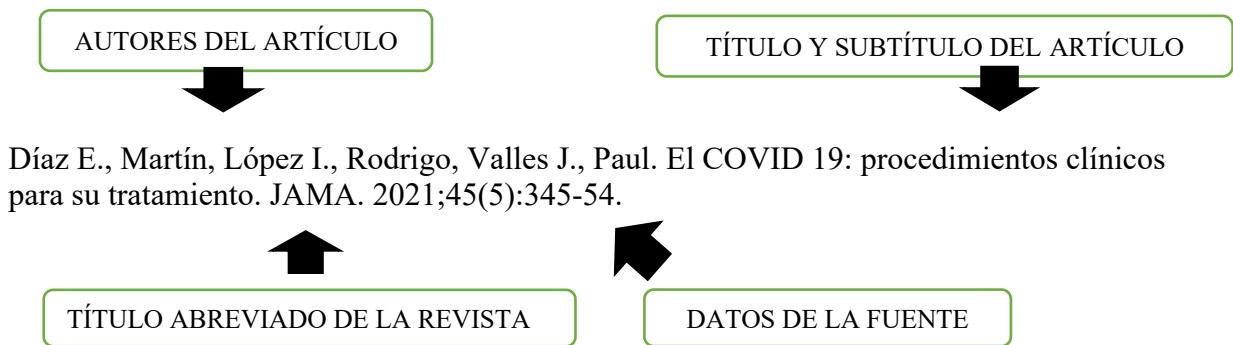
### Estilo Bibliográfico Chicago



### Estilo Bibliográfico ISO 690: 2013



### Estilo Bibliográfico: Vancouver



Particularmente, en las Ciencias Sociales para la estructuración de las actividades relacionadas con la docencia e investigación, diversas IES y editoriales de libros y títulos de revistas científicas, sugieren adoptar los principios teóricos del Estilo Bibliográfico de la *AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA)* en su Séptima Edición en el Idioma Inglés (APA, 2020).

## PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

**POR FAVOR:** Observa el contenido del listado de la Tabla 2.1. A continuación, relaciona el estilo bibliográfico, con su área disciplina de aplicación por medio de una flecha, ejemplo:

ESTILO	DISCIPLINA
Vancouver	Historia, Arte, Musicología y Literatura.
Chicago	Economía, trabajos finales y tesis
Une-ISO 690 (2013)	Ciencias de la Salud
APA	Diversas disciplinas
Turabian	Psicología y Ciencias Sociales

### RELACIÓN DE ESTILO Y DISCIPLINA:

ESTILO	DISCIPLINA
AMA	Ciencias Naturales
APA	Diversas Disciplinas
Nature	Negocios
Une-Iso 690 (2013)	Psicología y Ciencias Sociales
CSE	Ciencia

### RELACIÓN CORRECTA

AMA	NEGOCIOS
APA	PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
CSE	CIENCIA
NATURE	CIENCIAS NATURALES
UNE-ISO 690 (2013)	DIVERSAS DISCIPLINAS.

**FELICIDADES: ACERTASTES**

## CAPÍTULO 3. ESTILO BIBLIOGRÁFICO DE LA AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION

### ADVERTENCIA:

En este capítulo, como ya se mencionó en la parte introductoria de la guía, el documento forma parte de un apoyo didáctico dirigido a estudiantes de licenciatura en las Ciencias de la Administración; para ello, se ha realizado una traducción literal de las instrucciones y formatos de la Séptima edición de las Normas APA publicada en el idioma inglés; el parafraseo es mínimo o nulo, con el propósito de transferir lo más fielmente posible el espíritu de las pautas normativas y enriquecidas con ejemplos de la práctica docente en asignaturas relacionadas con: Análisis de Textos Administrativos, Redacción y Metodología de la Investigación.

Históricamente, la *American Psychological Association* = *Asociación Americana de Psicología* fue fundada por la Universidad de Clark en el año de 1862, la APA emana en el universo de la ciencia y la investigación como una organización científica y profesional de psicólogos estadounidenses para la difusión, generación, diseminación y aplicación de avances científicos en la disciplina de la Psicología.

El precursor del *Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología* se publicó en 1929 en el *Psychological Bulletin* donde Bentley et al., en su artículo: *Instruction in regard to preparation of manuscript*, enunció un conjunto de criterios para sistematizar la presentación y difusión del conocimiento científico (APA, 2020, p. xv) Las denominadas *Normas APA*, en su primera edición, fueron publicadas en el idioma inglés en el año de 1959; la quinta edición en el año 2001, sexta edición en 2010 y la última actualización se dio en 2019. Las ediciones en el idioma español son publicadas desde el año 2002.

### La Norma APA séptima edición

#### Propósito

Las normas en su séptima edición están dirigidas a: docentes, estudiantes e investigadores de las ciencias sociales y ciencias del comportamiento, humanidades como:

antropología, filosofía, historia, lingüística, pedagogía, psicolingüística, psicología, sociología; entre otras, a nivel global con el propósito de lograr una comunicación académica concisa, poderosa y persuasiva.

En su contenido las Normas APA presentan los siguientes apartados:

1. Principios de Escritura y Publicación
2. Elementos y Formato del Escrito
3. Estándares de Presentación para los Artículos de Revistas Científica (JARS)
4. Estilo de Escritura y Gramática
5. Lineamientos de Lenguaje de Libre Sesgo
6. Mecánica de Estilo
7. Tablas y Figuras
8. Obras Acreditadas en el Texto
9. Lista de Referencias
10. Referencias (Ejemplos)
11. Referencias Jurídicas
12. Proceso de Publicación.

La adopción del estilo bibliográfico APA para docentes y educandos en los procesos enseñanza-aprendizaje-investigación les puede resultar complejo, las causas pueden tener diversas aristas; hipotéticamente alguna de ellas puede tener relación con la falta de una inducción al inicio de su carrera, sobre una normatividad universitaria exigida en la formulación y estructuración de trabajos académicos durante la formación académica; bajo la anterior perspectiva esta guía tiene como objetivo:

- Ser una herramienta metodológica para las comunidades universitarias vinculadas a las Licenciaturas: Administración y Contaduría conozcan y utilicen la normatividad internacional de las Normas APA referentes: Formatos de Presentación de Trabajos Académicos; Elementos de diferentes estructuras de fichas bibliográficas de: artículos de revistas, libros y capítulo de libros, diccionarios, enciclopedias,



congresos, simposios. Recursos documentales comúnmente utilizados por el sector educativo de licenciatura.

La aparición de las Redes Sociales con contenidos académicos, están generando la producción y consulta de: Carteles de investigación, blog, videos, entre otros; Sin embargo, recomendamos consultar únicamente, aquellos que tengan un origen elaborado por IES; a nivel de sugerencia recomendamos consultar: Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Estilo de escritura: Exposición de datos**

El estudiante universitario a lo largo de su formación académica debe realizar cotidianamente un conjunto de comunicaciones académicas; estas usualmente las elabora sustentadas en fuentes de información en dispositivos impresos y digitales escritas por especialistas y connotados investigadores que dan a conocer los avances del intelecto humano.

Los productos (Artículos de Revistas, Conferencias en Congresos, Diccionarios, Enciclopedias, Libros, entre otros) diseminados en el mercado editorial, están disponibles en los Sistemas de Información Documental; entidad de servicio donde el estudiante consulta datos en las fuentes de información donde indaga las líneas del tiempo sobre el tópico elegido, selecciona documentos representados en datos, los analiza, comprende, sistematiza; transformando los datos en información, la cual, es la base conceptual para que los alumnos desarrollen sus actividades académicas.

La escritura académica está conformada de tres elementos; la escritura formal, de contenido y la expresión. En cada escrito, el estudiante debe expresar su conocimiento a través del uso de las tecnologías de la información de una manera clara y concisa (Corte, 2019). La escritura es una de las formas en que se evalúa el desempeño del estudiante y de la productividad de los investigadores (Romero & Álvarez (2020).

La indagación y exposición de un tópico de estudio académico conlleva realizar un riguroso proceso de redacción, en el cual un alumno o docente lleva a cabo una acción de redactar, donde está implícita la compleja acción de ordenar y expresar por escrito los pensamientos producto de una investigación. Científicamente, en la estructuración, sistematización y organización de los pensamientos e ideas utilizamos la lógica como instrumento cognitivo; precisando en cada uno de los párrafos redactados, la idea principal y las secundarias, así como, mantener la coherencia de las ideas en el escrito.

Estructurar ideas es más complicado de lo que parece, para ello, la comunidad universitaria debe acostumbrarse a realizar dos procesos: uno inductivo (de lo particular a lo general) y otro deductivo (de lo general a lo particular). Técnicamente, en lo inductivo puede utilizarse una técnica denominada: Nube de palabras, donde son representadas los términos importantes del tema de estudio; a partir de ellos, se redactan párrafos aislados, para después seleccionar la forma de ordenarlos. El proceso deductivo es llevado a cabo con el índice tentativo, capítulos y subincisos, que finalmente conformarán el escrito (Sánchez & Ángeles, 2017).

En la redacción de trabajos académicos, Pardinas (2005) precisa que los universitarios deben dominar los –instrumentos elementales de estudio- que les permitan superar las siguientes deficiencias:

1. Vocabulario, escasez comprensión de las palabras, léxico limitado.
2. Lagunas de ignorancia, falta de comprensión de lo que se lee.
3. Memorismo. Retener la información de lo que se lee, sin entender el fin de la lectura; por tanto, no entiende lo que expresa.
4. Estudio por medio de recetas. Metodológicamente no entiende por qué y para qué de cada etapa.
5. Lectura con el cerebro, no sólo con los ojos. Lectura activa. Considera la *lectura pasiva y activa*, la primera solo es realizar una lectura sin análisis, y la segunda, con una reflexión sobre lo que se lee, comparando las lecturas con otras.
6. Programación elemental. Uso de computadoras.

## 7. Escasez de tiempo para realizar sus trabajos académicos.

La redacción de los trabajos académicos denota la exposición de ideas ordenadas a través de la escritura, plasmadas de manera estructurada y con la observancia de normas y reglas gramaticales básicas, ortografía, sintaxis, cuidando: Orden, Exactitud, Claridad, Sencillez y Estilo. Cuando es realizada la acción de redactar es imprescindible acompañarse de un diccionario actualizado, así como uno de sinónimos y antónimos. Los diccionarios auxilian para evitar el abuso de ciertas palabras y contra las muletillas que todos utilizamos al redactar.

En el apartado: *Elementos y Formato de Estilo*, la Norma APA, indica el formato de texto para la presentación de los trabajos académicos y de investigación y circunscribe:

- Portada
- Márgenes
- Tipos de letras por utilizar en la escritura
- Cornisa
- Sangrías
- Espaciado.

Las representaciones de ideas sistematizadas por un estudiante son expuestas en trabajos académicos solicitados por sus docentes; los cuales, incluyen una portada con los siguientes elementos:

1. Datos Institucionales: Institución educativa, carrera
2. Título del trabajo y autor o autores
3. Nombre de la asignatura, grupo, docente, fecha de entrega.

Ejemplo:

## PORTADA TRABAJOS ACADÉMICOS



Título y subtítulo

**El talento humano: eslabón generador de conocimiento innovador en Pymes (Servicios Educativos)**

Por: Eugenia Rodríguez Martínez (\*)

Licenciatura en Administración

Autor / Licenciatura /  
Asignatura

Asignatura de Redacción

Nombre del Docente

Docente: Mtro. César Basurto Tapia

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 28 de agosto de 2021

Fecha de presentación

(\*) e-mail: eugeroдрimar2021@gmail.com

Dirección electrónica autor(a)

A nivel de sugerencia, los docentes y alumnos deberían incluir los siguientes índices de contenido en los trabajos académicos:

**Propuesta de contenido. Modelo Ensayos: Alumnos del 1º. al 5º semestre.**

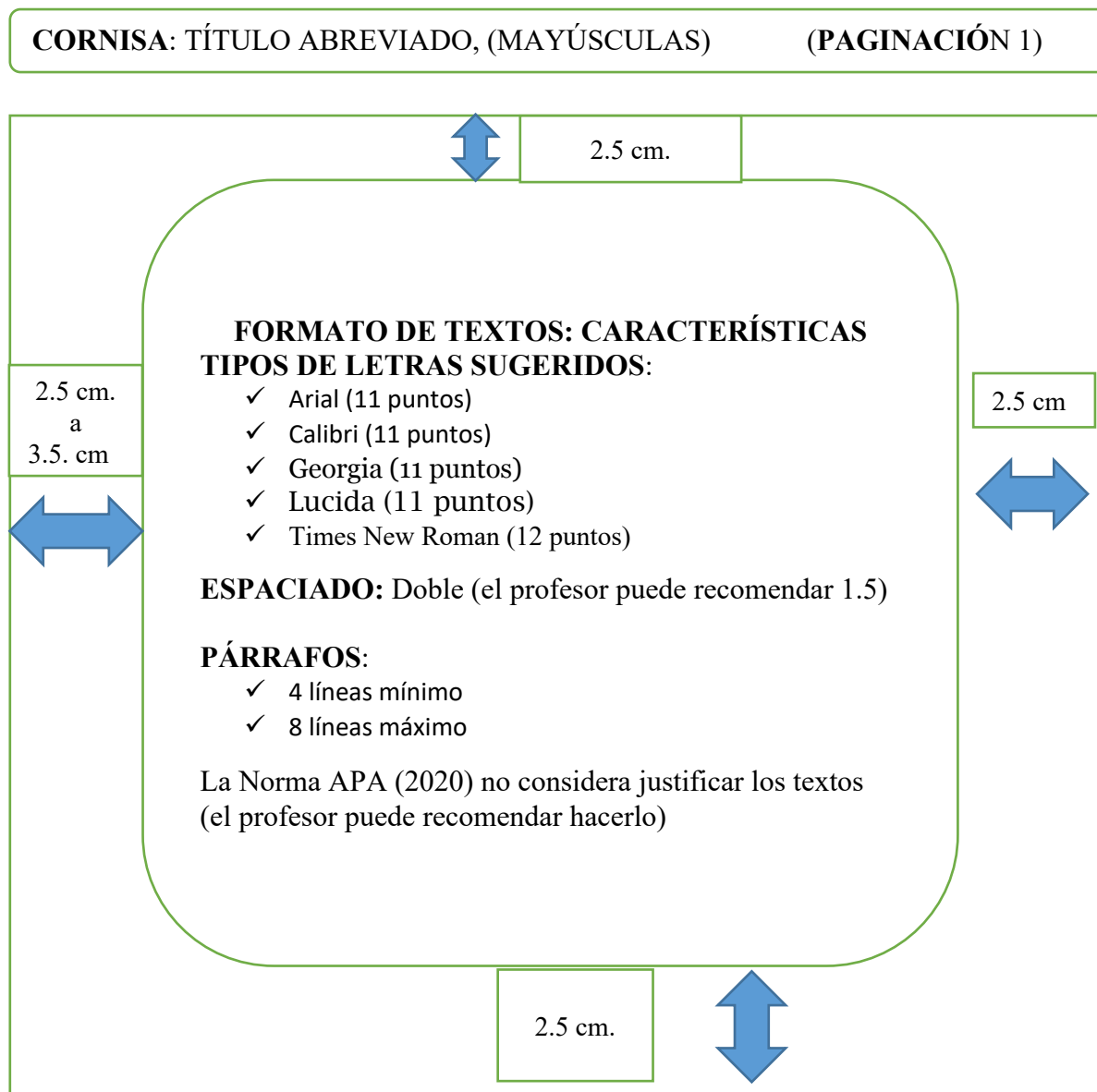
	<b>Índice</b>	<b>Página</b>
	Índice de figuras	<b>1</b>
	Índice de tablas	<b>1</b>
	Resumen (Abstract)	<b>1</b>
	Introducción	<b>2</b>
Capítulo 1.	Propósito del trabajo académico, Tipo de Investigación y Alcance	<b>3</b>
Capítulo 2.	Entorno socioeconómico	<b>4</b>
Capítulo 3.	Estado del Arte: Los Conceptos, Autores, Antecedentes y Modelos	<b>5</b>
Capítulo 4	Desarrollo del tema (Importancia en las Organizaciones, Áreas funcionales de Aplicación)	<b>6</b>
	Conclusión	<b>10</b>
	Referencias ( <b>Consultar literatura no mayor a ocho años de obsolescencia</b> )	<b>12</b>

**Propuesta de contenido. Modelo IMRyD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión): Alumnos del 6º al 9º semestre.**

	<b>Índice</b>	<b>Página</b>
	Portada	
	Índice de figuras	
	Índice de tablas	
	<i>Abstract</i>	
	Descriptorios de temas incluidos: Un máximo de cuatro	
Capítulo 1.	Introducción	
Capítulo 2.	Métodos	
Capítulo 3.	Resultados	
Capítulo 4.	Discusión y Conclusiones	
	Referencias	
	Apéndice(s)	

El formato de presentación incluye las siguientes características:

### Formato de presentación.



### Tablas y Figuras.

#### Tablas

Una herramienta de apoyo descriptivo, logístico y visual en la presentación de trabajos académicos, lo constituye la utilización de las denominadas tablas y figuras, por ello, en el contenido intelectual del trabajo de investigación, los autores deben tener un especial cuidado

con la incorporación en la estructura de la disertación y logren justificar que las tablas o figuras sean esenciales y no resulten repetitivas del contenido proporcionado en el texto. Su función es de complemento y apoyo, pero han de ser necesarias para dar claridad y precisión a la presentación de datos. De no ser así, lo conveniente es no utilizarlas.

La Norma APA establece: en la redacción del contenido del trabajo académico, las tablas incluidas en los apartados del texto principal, apéndices y materiales complementarios, constituyen una herramienta coadyuvante a la exposición de información, por tanto, no duplica lo expresado en el texto. Las tablas en su diseño y construcción deben organizarse y ser claras, concisas, directas y relevantes de acuerdo con el texto principal del contenido del trabajo académico.

#### **Los componentes de las tablas son:**

- **Número.** Se anota en la parte superior de la tabla con negrillas
- **Título.** Debe colocarse en una línea de doble espacio, debajo del número de la tabla escrito con letras mayúsculas y minúsculas, utilizando letras cursivas (el docente puede autorizar utilizar 1.5 de espaciado)
- **Encabezados.** Existen diversos encabezados dependiendo de la naturaleza y la disposición de los datos. Todas las tablas deben incluir encabezados, ya que estos establecen la lógica para la organización de los datos e identifican las columnas debajo de ellos. Los encabezados deben ser breves y es recomendable que tengan una extensión que no exceda el ancho de la columna
- **Cuerpo.** Incluye todas las filas y columnas de una tabla. Una celda es el punto de intersección entre una fila y una columna: el cuerpo puede estar a espacio simple, a medio espacio o a doble espacio.
- **Notas.** Aparecen tres tipos de notas: general, específica y de probabilidad. Estas se anotan debajo de las tablas y son necesarias para describir los contenidos de las tablas que no pueden entenderse solo desde el título o el cuerpo de la tabla, por ejemplo: atribución de derechos de autor o definiciones de abreviaturas. No todas las tablas incluyen notas de tabla.

### **Existen diferentes tipos de tablas, entre ellas:**

- Análisis de variación
- Análisis factorial
- Comparaciones modelo
- Correlaciones de comparaciones a priori o *post hoc*
- Demográficas: incluyen características del o los participantes(s) en el estudio
- Estadística descriptiva para medidas de estudio
- Propiedad de las variables de estudio
- Regresión múltiple
- Resultados de chi-cuadrada
- Resultados de la prueba *t*
- Resumen de diseño experimental complejo
- Resumen de meta-análisis
- Tablas cualitativas
- Tablas de métodos mixtos

### **Advertencia**

Las notas de tabla necesariamente deben comenzar con la palabra: “Nota”, escrita en cursivas, seguida de un punto.

El orden de los datos en la nota general es el siguiente: Tras la información relevante para la comprensión del contenido de la tabla, continúa el significado de abreviaturas y luego, como parte final, los derechos de autor. Este orden siempre ha de mantenerse, salvo por la ausencia de alguno de estos elementos. Esto último es relevante, ya que, en Ciencias Sociales, suelen elaborarse tablas cuyo contenido es texto y no datos estadísticos.

Al respecto, no debe omitirse incluir el crédito de la fuente de los datos de la tabla, excepto cuando es el autor del trabajo quien ha elaborado el contenido con datos propios de la investigación o de su análisis de estos. Cuando los datos proceden de un tercero, como ya se ha indicado, es indispensable incluir los créditos de la fuente.



## Ejemplo

**Tabla 3.1**

*Teorías de la Administración*

<b>Autor</b>	<b>Teoría</b>	<b>Principios</b>
F. Taylor	Administración Científica	Tiempos y movimientos
H. Fayol	Clásica	Proceso administrativo
W. Weber	Burocracia	Estructura organizacional
E. Mayo, D. McGregor	Relaciones humanas	Liderazgo, comunicación y dinámica de grupos
H. Simon, A. Maslow	Comportamiento humano	Motivación
K. Lewin	Desarrollo organizacional	Cambio planeado
Ludwin von Bertalanffy	Sistemas	Análisis intraorganizacional y análisis ambiental
P. Lawrence, J. Lorsch, W. Dill	Situacional	Ambiente interno y externo
P. Druker	Neoclásica	Trabajadores con conocimientos
Y. Johnson	Empowerment	Delegación de trabajo creativo
W. E. Deming	Calidad	Mejora continua
I. Nonaka	Gestión del conocimiento	Creación y transferencia del conocimiento
K. E. Sveiby	Organizaciones basadas en el conocimiento	Adaptación de productos y servicios a sus clientes

Nota: Adaptado de “*Desarrollo Organizacional y Capital humano: impacto en la nueva realidad empresarial*”, G. Sánchez, M. T. Muñoz & J. Flores. (2013) Grupo Vanchri; “*Introducción general a la teoría de la administración*”. I. Chivenato (2018). McGraw-Hill

Las normas APA señalan que cuando el autor del documento es a la vez la fuente del contenido de la tabla, no es necesario anotar el crédito, ya que este se da por sentado con la autoría del documento.

Cuando en la redacción del trabajo académico, el alumno sintetiza la aportación de otros autores, debe incluir en el área de notas, la referencia bibliográfica respectiva.

**Tabla 3.2**

*Cualidades de las pymes para implantación y viabilidad de la Administración del Conocimiento*

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Socialización	Proceso de creación del conocimiento
Asumir e interiorizar conocimiento común	Empleados y gerentes
Capturar conocimiento de fuentes externas	Limitaciones para crear conocimientos internamente
Escasa pérdida de conocimiento	Flexibilidad y base de conocimiento común
Gestión del conocimiento	Centrado en la persona más que en la tecnología

*Nota.* Adaptado de "Excellence management practices, knowledge management and key business results in large organisations and SMEs: A multi-group analysis" por A. Calvo-Mora, A. Navarro-García, M. Rey-Moreno, and R. Perianez-Cristobal, 2016, *European Management Journal*, 34(6), p. 662 (<https://doi.org/10.1016/j.emj.2016.06.005>).

Los datos estadísticos pueden presentarse de la siguiente manera:

**Tabla 3.3**

*Resultados de confiabilidad de consistencia interna en la segunda aplicación*

	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Fiabilidad compuesta</b>
AC	0.892	0.12
AO	<b>0.837</b>	<b>0.885</b>
DC/AC	<b>0.839</b>	<b>0.886</b>
CTOI	<b>0.770</b>	<b>0.852</b>
I	<b>0.854</b>	<b>0.901</b>

*Nota:* El Alpha de Cronbach posibilita calcular y cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida constituida a partir de las variables observadas. Por tanto, el análisis aporta resultados positivos de validez. Adaptado de "Software SmartPL3", Ringle et.al. 2015.

La nota aporta información complementaria que ayuda al lector a comprender mejor, los resultados emanados de una investigación.

### **Figuras:**

Las Normas APA precisan: todos los tipos de visualización gráfica que no sean tablas se consideran figuras. Al igual que las tablas, las figuras deben contribuir a la comunicación y entendimiento del contenido del texto, en consecuencia, el responsable del trabajo académico debe asegurarse de que todas las cifras contribuyan sustancialmente a la comprensión de los lectores y no dupliquen otros elementos del documento. También es pertinente considerar si una figura es la mejor manera de comunicar la información.

En algunos casos (particularmente cuando se transmite información cuantitativa), una tabla puede ofrecer más precisión que, por ejemplo, un gráfico. Si se enfoca en el principio de mejorar la comprensión de los lectores, otra pregunta, por ejemplo, es útil usar color, usar imagen fotográfica o la magnitud del recorte de una imagen, debería ser relativamente fácil de resolver.

Los estándares para una excelente figura son: simplicidad, claridad, continuidad, y valor informativo. Una buena cifra: los aumentos, en lugar de duplicar la prueba, solo transmiten información esencial, omite detalles que distraen visualmente, es fácil de leer: sus elementos (p. ej., tipo, líneas, símbolos de etiqueta) son lo suficientemente grandes como para ser vistos e interpretados; es fácil de entender: su propósito es evidente, está cuidado y preparado y es consistente con el mismo estilo de figuras similares en el mismo documento.

La representación de las figuras sigue la siguiente estructura:

- a) Número de figura, en negrillas
- b) Debajo de la figura, en negrillas y en letras cursivas, el título de la figura, utilizando letras mayúsculas y minúsculas.
- c) La figura elegida
- d) Nota: Fuente

Ejemplos:

**Figura 3.1**  
*Las conclusiones.*



**= Comunidad de aprendizaje como generadora de conocimiento**

Nota: En la construcción de la figura, fueron utilizadas imágenes existentes en formato libre.

**Figura 3.2**

*Contaminación y globalización*



El atentado a las Torres Gemelas de Nueva York: una triste remembranza.

Nota: De "Foto". Router. (citado en: La paranoia social y la globalización. *Gaceta UNAM*, 2021, 9 de septiembre, (p. 4) <https://www.gaceta.unam.mx/la-paranoia-social-y-la-globalizacion-negativa/>)

De manera similar a los ejemplos de las tablas, debemos consignar en una nota, los derechos de autor

### Apéndice(s)

Aunque es poco común que los alumnos universitarios utilicen la herramienta de redacción denominada apéndice; conceptualmente en concepto de apéndice es definido por la Real Academia Española (2021): cosa añadida a otra, de la cual es como parte accesoria e independiente (párr. 1). En los trabajos académicos significa agregar información adicional como apoyo a la disertación investigativa.

Dentro de los apéndices el autor del trabajo académico puede agregar:

1. Cuestionarios o instrumentos de medición utilizados en el contenido del trabajo académico.
2. Imágenes y videos
3. Listados de materiales utilizados
4. Tablas y figuras que dificultan la exposición del tema (Más de tres continuas), entre otros.

*La redacción: sugerencias.*

En la redacción de los trabajos académicos la Norma APA, sugiere no utilizar ningún tipo de sangría en el primer párrafo de cada capítulo o sección.

### Ejemplo:

#### Capítulo 1. El entorno económico.

El entorno económico, educativo, político y social cambia día con día e impacta positiva o negativamente a toda sociedad económicamente productiva ...

A partir del segundo párrafo se sugiere considerar una sangría de 2.5 cm al inicio de cada párrafo, sin embargo, es usual que los docentes propongan una modificación a la Norma y permitan utilizar una sangría de 1.5 cm. ejemplo:

Sangría

La segunda década del siglo XXI, muestra escenarios de cambios complicados, radicales y rápidos que transforman la vida económica, política, social y tecnológica de todos los países

del universo, algunos ejemplos de ellos lo observamos con la discrepancia política entre los países dominantes del mundo (China, Estados Unidos, Japón, Rusia y la Unión Europea) reaparición de enfermedades hipotéticamente erradicadas (sarampión, peste bubónica), guerras civiles interminables, migración, proteccionismo de mercados y lo significativo en este momento: Sindemia del SARS-COV-2 (COVID 19).

Con el propósito de permitir una lectura fluida, los estudiantes en la redacción de sus trabajos académicos deben redactar párrafos que tengan una extensión mínima de cuatro líneas y un máximo de ocho líneas, **Ejemplo:**

**Párrafo de 4 líneas mínimo:**

El **coronavirus SARS-CoV-2** es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y que se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Mayoritariamente, en un 80% de los casos solo produce síntomas leves respiratorios.

**Párrafo de ocho líneas máximo**

La gestión del talento abarca elementos estratégicos y tácticos y extrae sus aplicaciones de conceptos y herramientas desarrolladas más allá de los recursos humanos en otras disciplinas de gestión permitiendo: Una gestión ágil, Conducta económica optimizadora de recursos, Análisis Permanente de las necesidades de los clientes, para ello, deben aprovechar las propuestas de valor y la segmentación del talento humano de los empleados, empleadores y de manera especial el nivel social de entorno. (Davenport & Kirby, 2015, p. 59).

**Recomendación:** En las denominadas entradas de los párrafos (una misma página) por favor, no repitas la primera letra artículos (**el, los, la, las**) Preposiciones (a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras) Ejemplo:

**E**l estudio del talento humano y su gestión se ha convertido en uno de los tópicos estratégicos clave para los líderes en organizaciones globales y la mayor parte de la investigación sobre talento humano está centrado en el contexto de las grandes empresas multinacionales. A pesar de la importancia de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), la investigación en el área de gestión del talento humano es escasa debido a distintos factores institucionales y estructurales (Krishman & Scullion, 2017). El talento se refiere a características personales, como el conocimiento o las competencias (un enfoque de *objeto*) o a las personas mismas (un enfoque de *sujeto*) (Gallardo & González, 2013; Thunnissen et.al., 2013).

**E**l grupo de consultores McKinsey (1998) acuñó la expresión -guerra por el talento- sosteniendo que era necesario formar una creencia fundamental en la importancia del talento para lograr la excelencia organizativa, citado en (Michaels, Handfield-Jones & Axelrod, 2013).

En la teoría de las Ciencias de la Administración el estudio del talento humano día con día toma mayor relevancia Sparrow & Makram (2015). Enaltecen al valor talento humano y sus procesos de gestión para el diseño de estrategias relacionadas con: sus funciones, rendimiento de la inversión y la propiedad de las funciones de talento, junto con las posibles contribuciones a la planeación de una fuerza laboral estratégica, el prototipo distintivo del empleador y la transferencia de capacidad global (p. 47)

Notas:

**Por favor:** Observe el inicio de los párrafos (En el primero y segundo es utilizado el artículo: **E**) (procure usted, no cometer esta inconsistencia)

Las indicaciones en color verde son citas consignadas en el texto.

### **Descripción de Elementos: Formatos de fichas bibliográficas:**

Reiterando lo enunciado en el capítulo anterior, el quehacer intelectual de todo docente y estudiante universitario exige la obligatoriedad de estar indagando día con día, diversos tópicos y objetos de estudio que forman parte del mapa curricular de la carrera en que nos estamos formando como futuros Licenciados en Administración o Licenciados en Contaduría.

Obligatoriamente, en todos los cursos curriculares deben ser consultadas diversas fuentes de información en dispositivos digitales e impresos para: examinar, conocer, aprender y posteriormente dominar un tema y en este proceso de búsqueda, recuperación, lectura, análisis y síntesis, nuestras ideas y conocimientos los representamos en una diversidad de disertaciones escritas-orales y en ellas indicamos la literatura consultada por medio de fichas bibliográficas, citas y referencias.

Los estudiantes de las licenciaturas en Administración Contaduría en el desarrollo de cualquier trabajo académico, el estudiante metodológicamente requiere realizar una búsqueda de información documental para identificar obras que le permitan la obtención de datos que le ayuden a estructurar y redactar su tópico de estudio; en esta etapa es importante considerar al realizar sus notas en la fase de indagación señalamientos específicos de que fuente de información consultadas, los autores, año de publicación, títulos, editoriales y páginas de donde extrajo la información.

El proceso de búsqueda de información, recuperación, lectura, análisis y síntesis; nuestras ideas y conocimientos los representamos en una diversidad de disertaciones escritas-orales y en ellas indicamos la literatura consultada por medio de fichas bibliográficas, citas y referencias; en consecuencia, incluimos los formatos diseñados para representar a los documentos que comúnmente utilizan los alumnos en el nivel de licenciatura.

### **Formatos de fichas bibliográficas:**

#### **Fichas bibliográficas de artículos en revistas:**



El desarrollo del intelecto humano comúnmente es dado a conocer a las diversas sociedades académicas y de investigación a nivel global, en las denominadas Publicaciones Periódicas y Seriadas, las cuales en su contenido intelectual incluyen artículos científicos en las diferentes áreas del conocimiento; por tanto, Day & Gastel (2008) precisa: “un artículo científico constituye el conducto o instrumento formal de comunicación y vinculación es un informe escrito y publicado que describe resultados originales de investigación” (p. 21).

Los mismos autores Day & Gastel (2008) agregan:

El escrito debe ser escrito y publicado de cierta forma, definida por la tradición, la práctica editorial, la ética científica y la influencia recíproca de los procedimientos de impresión y publicación. normas entre la comunidad científica y su propósito fundamental es: comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna (p. 21).

#### ELEMENTOS:



**AUTORÍA**



**AÑO DE PUBLICACIÓN**



**TÍTULO DEL ARTÍCULO**



**SUBTÍTULO DEL ARTÍCULO**



**TÍTULO DE LA REVISTA**



**NÚMERO DE VOLUMEN**



**NÚMERO DE FASCÍCULO**



**PAGINACIÓN DONDE APARECE PUBLICADO EL ARTÍCULO**

Por favor, lea con cuidado las siguientes indicaciones, antes de observar el formato de ficha bibliográfica de un artículo de revista.

1. Área de autoría: Los nombres de origen español deben registrarse en la ficha bibliográfica: Apellido Paterno, separando por una coma las iniciales del nombre(s) Ejemplo: Autor: Venancio Villa Aguilar. Registro: **Villa, V.** Si un autor desea conservar sus apellidos, es recomendable unirlos por medio de un guion. Ejemplo: **Aguilar-Villa, V.**
2. Nombres de origen inglés deben registrarse de la siguiente manera: Apellido paterno, Nombre(s), Inicial de apellido materno. Ejemplo: Thomas G. Cummings. Registro: **Cummings, T.**
3. En el área de autores puedes incluir de uno hasta treinta autores: Cuando sean 2 o más autores, registra al primer autor y separa al segundo autor por medio del signo “&”, Ejemplo: **Pinto, M. & Rodríguez, R.**

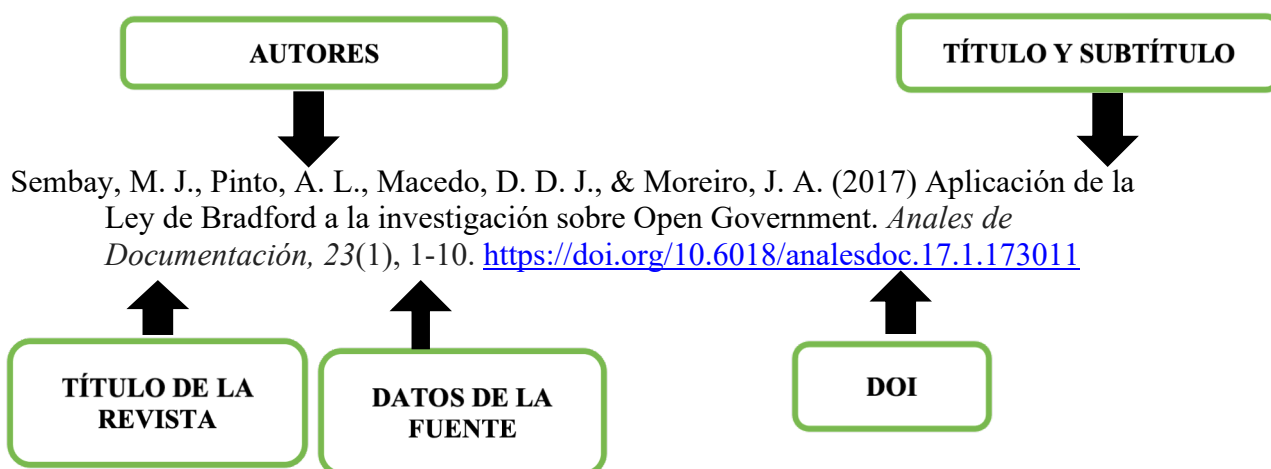
**Nota: Particularmente en México, dentro de la redacción del escrito es utilizada la conjunción “y” en lugar del símbolo de ampersand “&” indicado en la norma.**

4. Si son más de tres y hasta veintinueve autores, separa el primero del segundo, por medio de una coma y así sucesivamente hasta el penúltimo autor; separando el penúltimo autor del último por medio del signo “&” Ejemplo: Sembay, M. J., Pinto, M., Macedo, D.J. & Moreiro, J.A.
5. En casos excepcionales si existen treinta autores: Anota los primeros veintinueve como el punto anterior y separa el veintinueve del treinta por el signo de “&” considerando anotar el último autor con la estructura de su nombre: Moreiro, J.A. & Juan Rodríguez.
6. A continuación del área de autoría anote el año de la publicación entre paréntesis. Ejemplo: (2021).

7. El título enuncia el tema central de la investigación y debe separarse el subtítulo (Incluye información adicional al título) por medio del signo (:) Nota: ambos títulos y subtítulo no utilizan formato de letras cursivas.  
Para representar el título de la revista utiliza letras cursivas: Ejemplo: *Anales de Documentación*.
8. El número de volumen es incluido a continuación del título, separado por una coma (,) luego indica sin espaciado el número de fascículo, entre paréntesis ( ) a continuación separadas por una coma incluye los números de páginas donde está incluido el artículo dentro de la publicación.
9. Si el artículo consultado y citado incluye doi (*Digital Object Identifier*) por favor agrégalo.

A continuación, observa la estructura y elementos que conforman la ficha bibliográfica de un artículo de revista.

***Artículos publicados en el idioma español.***



### ***Artículos publicados en el idioma inglés.***

Pinto, M., Fernández-Ramos, A., Sánchez, G., & Meneses, G. (2013). Information competence of doctoral students in information science in Spain and Latin America: A self-assessment. *The Journal of Academic Librarianship*, 46(2), 144-154.  
<https://doi.org/10.1016/j.acalib.2012.08.006>

### ***Artículos en prensa.***

Liua, Y., Vrontis, D., Visser, M., Stoke, P., Smith, S., Moore, N. Thassou, A. & Ashta, A. (en prensa). Talent management and the HR function in cross-cultural mergersand acquisitions: The role and impact of bi-cultural identity. *Human Resource Management Review*.

Solimani, K., Habaibnejad, M., & Pirnia, A. (en prensa). Temporal trends of hydro-climatic variables and their relevance in water resource management. *International Journal of Sediment Research*.

### ***Artículo de periódico.***

Schettino, M. (2021, 8 de junio). Fuera de caja: un día después. *El Financiero*  
<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/macario-schettino/2021/06/07/el-dia-despues/>

Sheridan, M. (2021, 8 de junio) Mexico's López Obrador sees power trimmed in midterm elections. *Washington Post*  
<https://www.washingtonpost.com/world/2021/06/07/mexico-midterm-election-lopez-obrador/>

### ***Fichas bibliográficas de libros (Impresos).***

Conceptualmente, la UNESCO (s.f.) Define al libro: Conjunto de hojas de papel o algún material semejante (Impreso o digital) que, al estar encuadernadas, forman un volumen. Un libro debe tener 50 o más hojas. En el caso contrario, es considerado un folleto. El libro representa ser la fuente del conocimiento en la formación educativa de los universitarios.

<https://www.lizardo-carvajal.com/definicion-de-libro/>

## Elementos: Libros:



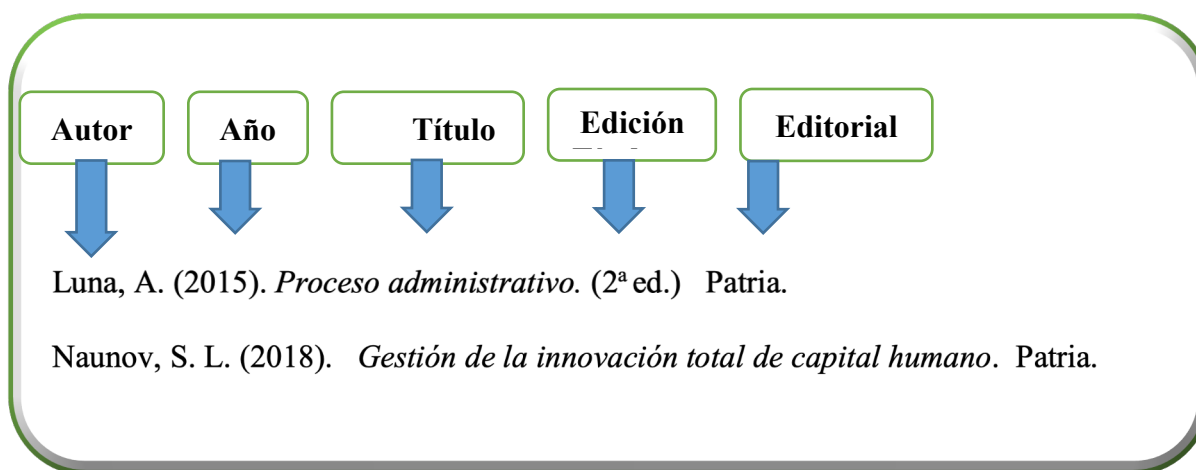
### LAS IMÁGENES LAS BAJE DE WORD

Por favor, lea con cuidado las siguientes indicaciones, antes de observar el formato de ficha bibliográfica de libros (impresos y digitales).

1. El área de autoría aplica los mismos principios que el modelo anterior de artículos.
1. Consignar el año de publicación. Ejemplo: (2022)
2. Título y subtítulo de la obra; separados por una coma. Debe anotarlos en letras cursivas. Ejemplo: *Ética en los negocios: de la teoría a la práctica.*
3. Cuando sea publicada en dos o más ediciones, éstas deben registrarse, a partir de la segunda edición entre paréntesis. Ejemplo: (2<sup>a</sup> ed.) En este apartado no se considera válido incluir la primera edición, así como re-impresiones.
2. Anotar el nombre de la editorial. Ejemplo: Mc-Graw-Hill.
3. Agregar el número de Doi (Si la obra lo consigna)

A continuación, observa la estructura y elementos que conforman la ficha bibliográfica de libros en formatos digitales o impresos, libros traducidos y capítulos de libros.

## *Libros publicados en el idioma español*



## *Libros digitales (@book).*

La evolución y la revolución de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC), desde la segunda mitad del siglo pasado hasta nuestros días, han impactado radicalmente las formas y los procedimientos para hacer múltiples actividades y tareas; un ejemplo de ello es la publicación de libros en dispositivo digital, cuya producción se ha incrementado considerablemente, por ejemplo, los libros con ISBN en 2010 representaban solo el 9.27 %, pero para el 2017 ya eran el 26.02 %, siendo las editoriales universitarias las que tuvieron mayor aportación para esta tendencia (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe [Cerlalc], 2019).

Derivado de este fenómeno, las generaciones de jóvenes de este siglo utilizan dicho medio para tener acceso al conocimiento. La conformación de las referencias de los libros editados en formato digital (*e-books*), los datos de contiene, guardan pequeños cambios respecto de los datos de los libros impresos; de manera adicional, cabe resaltar, que incluye consignar la URL (*Uniform Resource Locator = Localizador Uniforme de Recursos*) e involucra un formato estándar utilizado para clasificar recursos subidos a la Internet para su descarga y consulta.

En el contexto digital el DOI (*Digital Object Identifier*) representa ser un identificador único y permanente de un denominado objeto digital (artículos, comunicaciones de congreso, libros, capítulo de libros) su localización en la Internet es posible a través de los metadatos. Un doi en términos generales permite:

1. Buscar y localizar un documento en la red, garantizando su perpetuidad y disponibilidad
2. Citar recursos científicos y publicar documentos científicos
3. Compartir información, ya que se puede navegar por diferentes artículos o publicaciones (3ciencias, 2021).

Ejemplos:

#### **Libros publicados con URL.**

Guerrero, G. & Martínez, H. (2015). *Contabilidad básica. Un enfoque basado en Competencias*. Cengage Learning Editors.  
<https://www.bidi.unam.mx/index.php/cobertura-tematica/libros-electronicos-para-bachillerato>

Mayano, J., Bruque, S., Maqueira, J. M. Fidalgo, F. A. & Martínez P. J. (2011). *Administración de empresas: un enfoque teórico-práctico*. Prentice-Hall  
<https://login.pbidi.unam.mx:2443/login?url=https%3a%2f%2fbc.vitalsource.com%2ftenants%2funam%2flibraries%3fbookmeta%2fvbid%3d9788483227527>

Ejemplos:

#### **Libros publicados con doi.**

Avionas, V. (2020). *Practical sustainability strategie: how to gain a competitiva advantage*. (2nd. ed.). John Wiley and Sons Inc.  
doi: 10.1002/9781119561132

### Otros casos:

Existen títulos de libros que están disponibles en la Internet y únicamente incluyen datos del autor, título, subtítulo y la URL; en estos casos la referencia bibliográfica puede utilizar el siguiente formato:

Gómez, R. (2020). *Aspectos introductorios de la contabilidad: La Contabilidad financiera (España versus Europa)*. [www.ugr.es/~rgomez/documentos/publicados/Contab-Financiera/Contabilidadfinanciera.pdf](http://www.ugr.es/~rgomez/documentos/publicados/Contab-Financiera/Contabilidadfinanciera.pdf)

Hall, R & Andriani, P. (s.f.). *Managing knowledge associated with innovation: of art*. <https://knowledge.corporative.usa.com>

**Nota:** El estudiante debe valorar la calidad de la información, en ocasiones puede resultar no adecuada para la construcción de conocimiento.

### Editores.

En el ámbito científico, existen personas especialistas líderes en una línea de investigación con competencias sobre: preparar, reunir o compilar aportaciones, corregir y sistematizar el contenido de una obra; comúnmente, estos universitarios dirigen proyectos de investigación e invitan a otros docentes a participar y compartir sus conocimientos en una publicación especializada bajo un tópico específico; en la portada del texto aparece su nombre del líder del proyecto como editor.; así como cada una de los autores que realizaron aportaciones.

Ejemplos:

Sánchez, G. (Ed.). (2010). *La economía del conocimiento: reto para las organizaciones*. UNAM, FES-C.

Taylor, J. (Ed.). (2021). *Human talent: the generator of innovative knowledge in SMEs*. McGraw–Hill. <https://doi.org/10.1037/16009-000>



### **Capítulos de libros:**

Bibliotecológicamente, un capítulo de libro es una división que se hace en una obra, con el propósito de sistematizar mejor el contenido, orden e integración de la publicación (Buonocore, 1976, p. 108) En el ámbito universitario, son publicados libros sobre una línea de investigación específica y alrededor de ella, participan diversos autores con sus investigaciones sobre la vertiente principal de conocimientos estudiada.

### **Ejemplos:**

Valdés, L. A. (2020). Administrar para innovar. En M. Angeles (Ed.), *La economía del conocimiento: Reto para las organizaciones* (pp. 35-60). UNAM, FES-C.

Sánchez, G., Pérez, J. J. & Yáñez, A. (2020). La comunicación organizacional: Base del desarrollo corporativo. En J. T. Rodríguez & M. H. & Rodríguez (Eds.), *Tendencias de la administración en organizaciones prestadoras de servicios* (pp. 4872). Sexto Piso. <https://docs.google.com/document/d/edit>

Sánchez, G. & Pérez-Balbuena, J. J. (2018). Pymes y gestión del conocimiento: estrategias para el cambio hacia la innovación y organizaciones basadas en el conocimiento. En Y. Rincón, J. Restrepo & J. Vanegas, J. (Coords.), *Nuevas realidades locales en innovación. Serie PYME TOMO III* (pp. 59-91). Sello Editorial PUBLICAR-T del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria.

Pérez, J. J. & Yáñez, A. (2020). El talento humano: eslabón generador de conocimiento. En M. H. Flores, & M. S. Rodríguez (Coords.) *Tendencias en Ciencias de la Administración* (pp. 48-72). Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador. <https://docs.google.com/document/d/1lahoc88LPLD2olyQckdZJ4WzXKnHkUqq4a7oRH-W0Jg/edit>

Larson, S. (2016). Knowledge management success and failure: the tale of two Cases. In J. Liebowitz (Ed.). *Successes and Failures of Knowledge*

### ***Obras traducidas al idioma español.***

Nuestro país es un consumidor de literatura especializada originalmente publicada en otros idiomas, las editoriales comúnmente traducen un número significativo de estas obras al idioma español; cuando existen estas situaciones es recomendable adoptar el siguiente formato:

Ejemplo

Papalia, D. & Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. [*Human development*].  
Trad. S. Villalobos. (13a ed.). McGraw-Hill.

### ***Diccionarios y enciclopedias.***

Diccionarios. - La Real Academia de la Lengua (2019) define al diccionario: “Repertorio en forma de libro o en soporte electrónico en el que se recogen, según un orden determinado, las palabras o expresiones de una o más lenguas, o de una materia concreta, acompañadas de su definición, equivalencia o explicación” (párr. 1). Las referencias sobre diccionarios siguen el siguiente formato.

Ejemplos:

Gallino, L. (2008). *Diccionario de sociología* (5a ed.). Siglo XXI. Real Academia de la Lengua (2019). *Diccionario de la Lengua Española*.  
Recuperado 6 de noviembre de 2021 de <https://dle.rae.es/diccionario>

Enciclopedias: Conceptualmente, una enciclopedia es definida por la Real Academia de la Lengua (2019) como “Conjunto orgánico de todos los conocimientos. Obra en que se recogen informaciones correspondientes a muy diversos campos del saber y de las actividades humanas” (párr. 1). Adicionalmente, para el Diccionario ABC: Tu diccionario hecho fácil (2020) es: Aquel libro en el cual se encuentra, a modo de compendio el conocimiento humano. Una enciclopedia reúne en sus páginas datos especialadísimos, o en

su defecto dispersos, sobre una ciencia en particular o sobre varias de estas, las cuales, de otra manera no podrían ser halladas con facilidad, siendo que la misma constituye un auténtico e importante servicio a la cultura moderna (párr.1).

Ejemplos:

Cloud, D. (Ed.). (2019). *The Oxford encyclopedia of communication and critical cultural Studies*. Oxford University Press.

Contreras, R. (2016). Derecho constitucional (Vol. 1). *Enciclopedia jurídica de la Facultad de Derecho UNAM*. Porrúa.

Comstock, N. (2018). *Critical skill: leadership*. Salem Press Encyclopedia. <https://www.salempress.com/>

Wimmer, H. & Rada, R. (2018). Applying artificial intelligence to financial investing. In: M. Khosrow-Pour (Ed.), *Encyclopedia of Information Science and Technology* (4th ed. Vol. 1, pp. 1-14). IGI Global. Recuperado 26 de noviembre de 2021 de <https://www.igi-global.com/book/encyclopedia-information-science-technology-fourth/173015#table-of-contents>

### ***Tesis:***

Las Normas APA en su sección tesis y disertaciones consideran formatos para los niveles de posgrado: Maestría y Doctorado. En ese contexto y de manera excepcional a continuación son presentados ejemplos de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Tesis consultadas en formato impreso:

Alcántara-Rodríguez, M. (2009). *La inteligencia emocional: su instrumentación en el proceso de selección para el departamento de recursos humanos en una empresa del sector financiero*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México. FES-Cuautitlán.

Vázquez-Navarro, N. (2019). *Planeación estratégica financiera: Herramienta corporativa*

*para la competitividad de una empresa recicladora de metal en la economía emergente.* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Yáñez, A. (2016). *Gestión del conocimiento: Estrategias cognitivas para el desarrollo de competencias informacionales en una Institución de Educación Superior (Estado de México).* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Querétaro.

#### ***Tesis consultadas en formato digital:***

Gómez, J. D. (2018). *Alfabetización informacional: punto de partida.* [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. BIDI UNAM. 132.248.9.195/ptd2018/octubre/0781178/Index.html

García, S. (2020). *Inteligencia de negocios: Estrategias de Administración para la competitividad en PYMES de innovación UNAM.* [Tesis de maestría] Universidad Nacional Autónoma de México. BIDI UNAM. 132.248.9.195/ptd2019/marzo/0786659/Index.html

Pérez, J. J. (2019). *Administración del conocimiento: Estrategias de gestión para la innovación y la competitividad en PYMES.* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México. BIDI UNAM. 32.248.9.195/ptd2019/junio/0790784/Index.html

#### ***Videos***

El desarrollo de la tecnología gradualmente aporta diversas herramientas que buscan en el segmento educativo, la construcción del conocimiento y el desarrollo de un aprendizaje significativo, basado en estrategias innovadoras que buscan estimular los sentidos y los diversos estilos de aprendizaje; en pro, de renovar, cambiar y transformar la docencia. Los videos académicos surgidos en el milenio pasado, como apoyo educativo aportan nuevas formas de aprendizaje y comunicación (Pelazón-Herrera, 2018, p. 290).

Los videos educativos consisten en un sistema de grabación de imágenes y sonidos en diversos dispositivos tecnológicos, para después reproducirse y verse en una pantalla de computadora, celular, etc. Actualmente, en la pandemia del COVID 19, se está incrementado la producción y consulta de esta herramienta tecnológica en los procesos enseñanza-aprendizaje.

Ejemplo:

Sánchez, M. L. (2021, diciembre, 25). *Conoce Yautepec, Morelos en un fin de semana*. [Video]. *Youtube*. <https://www.youtube.com/yau?finMLSA>

### ***Podcast***

Educativamente, la incorporación de podcast en los contenidos escolares intenta fortalecer la transmisión de conocimientos, al ofrecer en un formato de audio el contenido de un tópico de estudio e intenta ofertar otras posibilidades en la transferencia de conocimientos.

Ejemplo:

Yañez, A. (Productora). (2021,15 enero). *Los alcances de la investigación*. [Podcast de Audio]. `PODCAST_MACE-invedu_se_pc1.mp3`

### ***Página de Facebook***

Facebook es una red social gratuita que permite a los usuarios interconectarse para interactuar y compartir contenidos a través de la INTERNET (Significados, 2021) <https://www.significados.com/facebook/>

Ejemplo:

Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). Sitio [Página Facebook]. Facebook. Recuperado 25 mayo de 2021, de <http://facebook.com/UNAM.MX.Oficial/>

### ***Instagram:***

Instagram es una de las redes sociales más utilizadas en la actualidad cuya principal función es el permitirle al usuario compartir fotografías con sus seguidores tanto en ella como en el resto de las redes sociales más extendidas del mundo, tales como Twitter, Facebook

entre otras (Definición ABC, 2021) mediante el uso de teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras personales.

### Foto o Video de Instagram

Ortega, FLACA [@ortflaca], (2021, 26 agosto). *¿indagando o investigando? Visita al Museo del Aire y el Espacio., EUA.* [Fotografías]. Instagram.  
<https://www.com/p/OrtFlac/FB33b/>

### Historia destacada de Instagram

Yáñez, A. [@adriana.yanez.18]. (2020, marzo 16). *Congreso de Ecuador* [Historia destacada]. Instagram. Recuperado 15 abril de, 2021, de <https://instagram.com/s/aGlnaGxpZ2hOOiE3oDq2NzU5Njq>

### Tweet (Twitter)

Es una red de información en tiempo real potenciada por todos los usuarios del mundo que permite compartir y descubrir qué está sucediendo en este momento. Las respuestas a la pregunta “qué está sucediendo” se difunden a millones de usuarios instantáneamente (Parselis, 2014, p. 57).

## Tweet

Sepúlveda, H. [@hernansepulveda]. (2021, 25 octubre). *Las mentiras del neoliberalismo*. [Tweet]. Twitter. Recuperado el 31 de diciembre de 2020, de [https://twitter.com / Hernan Sepulveda/status/100951892866524576](https://twitter.com/HernanSepulveda/status/100951892866524576)

Las fichas bibliográficas de todas las obras consultadas para dar sustento teórico a las diversas actividades académicas; sin excepción deben de estar incluidas en la sección de referencias.

### Citas y Referencias Bibliográficas.

La evolución del intelecto humano ha sido posible gracias a la visión de todos los hombres y mujeres de ciencias por realizar investigación y compartir el conocimiento para incrementar el nivel de vida de la sociedad, aunque también se han dado casos de eventos que amenazan dicha perspectiva. Eyssautier (2006) argumenta: “La investigación es un proceso de obtención sistemático de respuestas exactas a las preguntas significativa y pertinentes, utilizando para ello el método científico de acumulación e interpretación de información” (p. 113).

La evidencia del conocimiento y su permanencia en la historia de la humanidad es posible, a la aplicación de técnicas de reconocimientos de los escritos realizados por diversos autores y sirvieron de base a la sistematización de nuevas investigaciones; por ello, actualmente, reconocemos las aportaciones de: Tales de Mileto, Parménides, Sócrates, Platón, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Comte, Marx, Ford, Fleming, Einstein, Rice, Molina, Charpentier, entre otros. Lo anterior ha sido posible a la utilización de citas y referencias bibliográficas en todas las investigaciones serias.

Citar o referenciar significa extraer de las fuentes de información digitales o impresas, una opinión o parte del texto de un autor para apoyar nuestra idea o probar lo que se dice o refiere; las citas son prácticamente de dos tipos:

1. Cita de texto, un alumno consulta una fuente de información, la analiza, extrae conocimiento e incluye partes de la obra en su texto, tal como aparece en la obra consultada.
2. Citar un texto en apoyo de la interpretación personal (paráfrasis).

Aquí puede surgir la interrogante: ¿Qué pasaría si el autor de un trabajo académico no consigna citas y referencias?

La elección de un tema de investigación, desarrollo y enunciación está cimentada en métodos de indagación e investigación donde: la generación de ideas, sus posibles alcances y limitaciones, cobertura teórica, el tratamiento estadístico, el control de los resultados y la presentación de soluciones accesibles, lógicas y racionales al problema o fenómeno de estudio agrupa un complejo proceso científico; realizar estas acciones, conlleva realizar una exhaustiva consulta y reproducción de las experiencias de las aportaciones cognitivas de otros investigadores, a los cuales les debemos respetar los derechos de autor, dando crédito por sus aportaciones científicas, humanísticas, sociales y tecnológicas: el no hacerlo constituye realizar de manera consciente o inconsciente un –plagio-.

La Norma APA, textualmente define al plagio: Acto de presentar palabras, ideas o imágenes de otras personas como propias; negándoles a los autores o creadores de contenido el crédito que les corresponde; la forma deliberada o no, constituye una violación al Código de Ética de la Norma APA (p. 254).

Los documentos escritos que son redactados en: Informes, prácticas, trabajos académicos, tesis, entre otros, en su construcción y fundamentación teórica, están validados por un conjunto de conocimientos que previamente son arbitrados y difundidos a las diferentes comunidades científicas, núcleos académicos y de investigación en el universo de la intelectualidad; por tanto, los docentes deben supervisar los procesos de comunicación científica, para que el aprendizaje sea efectivo.



Las IES de prestigio como es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de Guadalajara, entre otras, que logran obtener la acreditación de sus programas educativos, les dan valor agregado a los procesos de investigación; por ende, buscan promover entre sus núcleos académicos y de investigación la integración de grupos de investigación.

Los docentes experimentados en la diseminación del conocimiento de las Ciencias Administrativas deben formar grupos de trabajo intelectual, que evolucionen a equipos consolidados de investigación transdisciplinarios; promoviendo entre sus alumnos – comunidades de aprendizaje, bajo una estrategia de adquisición de diversas competencias: comunicativas, investigativas, informacionales, tecnológicas, etc. Así posibilitar, la promoción de la publicación de sus aportaciones empíricas donde consideren: La Citación de los trabajos publicados de aquellos autores personales o institucionales, cuyas ideas o teorías han influido directamente en su trabajo investigativo; Citas Textuales Directas), Citas parafraseadas (Indirectas).

El desarrollo de competencias investigativas e informacionales en los procesos enseñanza-aprendizaje de los alumnos universitarios, posibilitan la utilización de modelos de investigaciones, donde significativamente, citen en su trabajo académico las fuentes de información, que le han proporcionado la información básica e importante que respalda o cuestiona su actividad intelectual, definiciones y datos relevantes, a nivel metodológico:

1. Cite únicamente los autores y las fuentes de información documental consultadas por usted y cuya extracción de ideas, de dichas investigaciones, fueron incorporadas en el contenido de su trabajo académico.
2. Cite fuentes de información primarias de manera preferente y cuando no sea posible cite las fuentes secundarias

En la redacción de los trabajos académicos y de investigación, la fundamentación teórica–práctica del contenido utilizando citas y referencias, aporta validez a los conocimientos plasmados, proporcionándole un valor agregado a la investigación; a su vez,

coadyuvan a los lectores a descubrir nuevas aristas de la aportación científica. Las citas se dividen en:

### **Cita directa o textual de la fuente original**

Representa o indica la reproducción textual de un fragmento perteneciente a una investigación que el autor o autores de la obra que estamos consultando utilizó y adoptó el conocimiento o investigación plasmando en una fuente de información y nosotros la estamos plasmando textualmente en un trabajo académico; para una mejor redacción de los trabajos de investigación, es recomendable considerar las siguientes reglas:

- Los fragmentos, objeto de los análisis interpretativos, son citados con amplitud.
- Usualmente, los textos de literatura crítica deben citarse, únicamente, cuando con su autoridad corroboran o confirman una afirmación nuestra (fragmentos).
- Si el texto es demasiado amplio, deberá colocarlo en el apartado de apéndice y citar a lo largo de los capítulos únicamente, períodos breves. A nivel de sugerencia, en la redacción del trabajo de investigación no deben incluirse textos mayores a seis líneas; en el supuesto de que el párrafo sea mayor, anotar tres puntos suspensivos a continuación de la extensión del párrafo citado.
- En cada cita deben precisarse los elementos que permitan la identificación de acuerdo a las Normas APA, Séptima Edición en Inglés (Sánchez & Angeles, 2017, p. 258-259)).

### **Cita Entre paréntesis**

*Cita Entre paréntesis* (referencia corta en el texto, APA utiliza el formato Autor-Fecha): cita al final del párrafo o paráfrasis. La paráfrasis conlleva que una persona repite la idea de otra persona en sus propias palabras; es recomendable indicar la fuente de inspiración y la página de donde se extrajo el conocimiento.

### **Cita narrativa**

El autor aparece en la redacción del texto y la fecha aparece entre paréntesis.

A continuación, presentamos algunos ejemplos de los diferentes tipos de citas:

Ejemplos:

### **Citas directas (textuales) de un autor: menos de 40 palabras**

Muñoz (2015) expresa: “La culminación natural de los estudios profesionales de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado es la obtención del título o grado académico, lo que implica realizar una investigación científica en el área y nivel de estudios que se cursó” (p. 1). **Nota: Total de palabras contenidas en el texto: 38.**

#### ***Cita entre paréntesis:***

Desde el punto de vista educativo: “La culminación natural de los estudios profesionales de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado es la obtención del título o grado académico, lo que implica realizar una investigación científica en el área y nivel de estudios que se cursó” (Muñoz, 2015, p. 1).

#### ***Cita narrativa:***

Muñoz (2015) en su argumentación anota de manera lacónica: La obtención de un título o grado académico implica realizar una investigación científica.

#### **Referencia:**

Muñoz, C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. (3ª ed.) Pearson.

### **Citas directas (textuales) con uno, dos y un máximo de tres autores; menos de 40 palabras**

El Desarrollo Organizacional según Sánchez, Muñoz & Flores (2013) “establece principios orientados a propiciar el desarrollo del ser humano, de la organización empresarial y su entorno” (p. 7). Busca trascender en el ámbito de las Ciencias Administrativas al presentar desde sus orígenes un concepto dinámico de las organizaciones.

**Nota: Total de palabras contenidas en el texto: 17.**

#### ***Cita entre paréntesis:***

La literatura científica existente en las Ciencias Administrativas sobre el tema de Desarrollo Organizacional: “establece principios orientados a propiciar el desarrollo del ser humano, de la organización empresarial y su entorno” (Sánchez, Muñoz & Flores, 2013, p.

7). Busca trascender en el ámbito de las Ciencias Administrativas al presentar desde sus orígenes un concepto dinámico de las organizaciones.

**Cita narrativa:**

Sánchez, Muñoz & Flores (2015) enfatizan que el Desarrollo Organizacional facilita la productividad en la empresa.

**Referencia:**

Sánchez, G., Muñoz, M. T. & Flores, J. (2013). *Desarrollo organizacional y capital humano: impacto en la nueva realidad empresarial*. Grupo Vanchri.

**Citas directas (textuales) de 40 o más palabras**

La ciencia es conceptualizada por Sánchez & Angeles (2017) como:

“el conjunto de conocimientos, fruto de las ideas emanadas de realidades observables, sistematizadas, comprobadas y documentadas, con base en un versátil método natural e indiscutible, hasta este momento, denominado en el universo de la erudición como el método científico (MC)” (p. 28).

**Notas: Total de palabras contenidas en el texto: 40. Observen el uso de una sangría adicional para incluir el texto citado.**

**Cita entre paréntesis:**

Definir el concepto de ciencia, presenta diversas acepciones, por ejemplo:

“el conjunto de conocimientos, fruto de las ideas emanadas de realidades observables, sistematizadas, comprobadas y documentadas, con base en un versátil método natural e indiscutible, hasta este momento, denominado en el universo de la erudición como el método científico (MC)” (Sánchez & Angeles, 2017, p. 28).

**Cita narrativa:**

Sánchez & Angeles (2017) definen a la ciencia como: la base cognitiva del desarrollo del intelecto humano.

**Referencia:**

Sánchez, G. & Angeles, M. (2017). *Tesis y otras modalidades de titulación: estrategias metodológicas*. UNAM. FES-Cuautitlán.

### **Parafraseo**

Enuncia las ideas publicadas por otros autores, las que se retoman con nuestras propias palabras en un nuevo escrito.

El estudio del talento humano y su gestión se ha convertido en uno de los temas estratégicos clave para los líderes en organizaciones globales y la mayor parte de la investigación sobre talento humano está centrada en el contexto de las grandes empresas multinacionales. A pesar de la importancia de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), la investigación en el área de gestión del talento humano es escasa en estas debido a distintos factores institucionales y estructurales (Krishnan & Scullion, 2017, p. 431).

### **Cita narrativa:**

Krishnan y Scullion (2017) anotan: El talento humano y su gestión conlleva el éxito de la empresa.

NOTA: Las Normas APA precisan: aunque no es obligatorio proporcionar un número de página o párrafo en la cita de una paráfrasis; usted, como autor de la investigación, puede incluir además del autor y el año de la fuente original el número de página(s) con el propósito de ayudar a los lectores de su aportación intelectual a localizar la cita textual original.

Cita de fuentes secundarias: indican las ideas de un autor, publicadas en otra obra original, que es diferente a la del autor del trabajo académico que se consulta; pero este es quien retoma la aportación del autor original.

Los autores Vicente-Saéz & Martínez-Fuentes (2018). Retoman los preceptos de Gray para afirmar: La *Open Science*, está transformando el diseño, realización, captura y evaluación de la investigación.

### **Referencia:**

Vicente-Sáez, R. & Martínez-Fuentes, C. (2018). Open science now: A systematic literature review for a integrated definition. *Journal of Business Review*, 88, 428-436.

### **Cita textual de diccionarios.**

El talento humano se define: “La inteligencia (capacidad de entender) Actitud (capacidad para el desempeño de algo) Persona inteligente o apta para determinada ocupación” (Real Academia Española, párr. 1).

### **Referencia:**

Real Academia Española (2021) Diccionario de la Lengua Española. Recuperado el 17 de septiembre, 2021, de <https://del.rae.es/diccionario>

### **Cita textual de enciclopedia**

El autor Comstock (2018) indica: El liderazgo es la capacidad de guiar, persuadir o motivar a otros como jefe de un grupo u organización. Se diferenciade la administración o la autoridad en que generalmente se le atribuye una connotación positiva al concepto de liderazgo, especialmente en situaciones educativas y profesionales mientras que los roles más oficiales a veces pueden evocar resentimiento o incluso cierto nivel de miedo (párr.1).

### **Cita entre paréntesis:**

El liderazgo es la capacidad de guiar, persuadir o motivar a otros como jefe de un grupo u organización (Comstock, 2018, párr. 1).

### **Cita narrativa:**

Comstock (2018) precisa El liderazgo es la capacidad de guiar, persuadir o motivar a otros.

### **Referencia:**

Comstock, N. (2018), Critical Skill: leadership. Salem Press Encyclopedia, Recuperado 6 de noviembre de 2021 de <https://salempress.com/>

### **Cita directa textual: Tesis**

El estudio de la instrumentación de Inteligencia de negocios es una herramienta de gestión que posibilita el éxito empresarial, García-Hernández (2019) expresa: “La inteligencia de negocios apoya a las PYMES a la toma de decisiones confiables, precisas y oportunas que permiten aumentar su competitividad”.

#### **Cita entre paréntesis:**

El estudio de la instrumentación de Inteligencia de negocios es una herramienta de gestión que posibilita el éxito empresarial. “La inteligencia de negocios apoya a las PYMES a la toma de decisiones confiables, precisas y oportunas que permiten aumentar su competitividad” (García-Hernández, 2019, p. 17).

#### **Cita narrativa:**

García-Hernández (2019) enfatiza: En las PYMES, la inteligencia de negocios es una herramienta de gestión para la toma de decisiones y la competitividad.

Referencia:

García-Hernández, S. (2019). *Inteligencia de negocios: estrategias de administración para la competitividad en PYMES de innovación*. [Tesis Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. BIDI 132.248.9.195/ptd2019/marzo/0786659/Index.html

### **Cita directa textual: Blog.**

La docente Cruz (2020) en su blog educativo enuncia “las herramientas gramaticales que puede utilizar un alumno de licenciatura en Contaduría, para el mejor manejo del idioma inglés”.

#### **Cita entre paréntesis:**

El blog educativo enuncia “las herramientas gramaticales que puede utilizar un alumno de licenciatura en Contaduría, para el mejor manejo del idioma inglés”. (Cruz, 2020).

#### **Cita narrativa:**

Cruz (2020). La experta en la enseñanza del idioma inglés enumera en su blog educativo: las herramientas gramaticales básicas en el aprendizaje del idioma inglés.

Referencia:

Cruz, F. (2020, agosto 29). Activity # 15 My house. <http://englishclass73.blogspot.com>

#### Advertencia:

Se debe tener cuidado al utilizar blogs como fuente para trabajos académicos y científicos, ya que es usual que en ellos se practique el plagio. Esto derivado de que suelen utilizar textos, ideas o figuras sin dar el crédito correspondiente al autor o autores originales; igualmente, omiten anotar la referencia de la fuente original de donde las tomaron, de ahí que no sean fuentes confiables en la mayoría de los casos. Con base en esto se sugiere utilizar fuentes obtenidas de bases de datos bibliográficos especializados en alguna o algunas disciplinas o bien que abarquen tópicos generales.

#### Videos

Sánchez (2020) en: la investigación denominada *En busca del empoderamiento de la mujer*, en su parte etnográfica indica la necesidad de que los lectores consulten el video: *Conoce Yautepec, Morelos en un fin de semana*, con el propósito de entender mejor la descripción y desarrollo de su obra.

#### Cita entre paréntesis:

La igualdad de género “buscan el continuo empoderamiento de la mujer y un ejemplo de la desigualdad de género existente en el Municipio Morelense” (Sánchez, 2020).

#### Cita narrativa:

Sánchez (2020) analiza su investigación, enuncia el empoderamiento de la mujer y aporta un ejemplo de desigualdad en un Municipio Morelense.

#### Referencia:

Sánchez, M. L. (2020, septiembre 25). Conoce Yautepec, Morelos en un fin de semana. [Video]. *Youtube*. <https://www.youtube.com/yau?finMLSA>



## Citas Redes Sociales: Podcast

La investigación científica en sus preceptos teóricos considera elemental el proceso que lleva a cabo el estudiante e investigador cuando está realizando la planeación de un trabajo científico, ahí resulta sobresaliente reflexionar y considerar el tipo de investigación, alcance, diseño de investigación, entre otros aspectos, sobre el particular Yáñez (2021) argumenta: “los alcances de la investigación se dividen en: exploratorios, descriptivos, explicativos y correlacionales”.

### Cita entre paréntesis:

Estructuralmente, en la investigación científica: “los alcances de la investigación se dividen en: exploratorios, descriptivos, explicativos y correlacionales”. (Yáñez, 2021).

### Cita narrativa:

La autora Yáñez (2021). Expresa: los alcances de la investigación se dividen en: exploratorios, descriptivos, explicativos y correlacionales.

### Referencia:

Yáñez, A. (Productora). (2021, enero 15). *Los alcances de la investigación*. [Audio en Podcats]. PODCAST\_MACE-invedu\_se\_pc1.mp3

## Citas Redes Sociales: Página de Facebook

La Universidad Nacional Autónoma de México (2021) en su página de Facebook indica la importancia de realizar investigaciones sobre Estudios de Género.

### Cita entre paréntesis:

(UNAM, 2021)

### Cita narrativa:

UNAM, 2021

### **Referencia:**

Universidad Nacional Autónoma de México. (n. d.) Sitio [Página Facebook]. Facebook. Recuperado el 25 de mayo, 2021, de <http://facebook.com/UNAM.MX.Oficial/>

### **Citas Redes Sociales: Instagram**

#### **Foto o video.**

La indagación es una etapa previa al proceso de investigación, Ortega (2021) ilustra el proceso en la siguiente fotografía.

#### **Cita entre paréntesis:**

(Ortega, FLACA, 2021).

#### **Cita narrativa:**

Ortega, FLACA, 2021.

#### **Referencia:**

Ortega, FLACA [@ortflaca], (2021, marzo 26). *¿indagando o investigando? Visita al Museo del Aire y el Espacio, EUA*. [Fotografía]. Instagram. <https://www.com/p/OrtFlac/FB33b/>

#### **Historias (Foto o Video):**

Los académicos de las Instituciones de Educación Superior tienen dentro de su quehacer intelectual la disertación de sus investigaciones, en foros nacionales e internacionales, la docente Yáñez (2021) nos da a conocer su experiencia de haber participado en un Congreso Internacional.

#### **Cita entre paréntesis:**

Yáñez (2021).

#### **Cita narrativa:**

Yáñez, 2021.

#### **Referencia:**

Yáñez, A. [ @adrina.yanez.18 ]. (2020). *Historias destacadas “Congreso de Ecuador”* [HighLigth]. Instagram. Recuperado el 15 de abril, 2021, de <https://instagram.com/s/aGlnaGxpZ2hOOiE3oDq2NzU5Njq>

## TWEET

El prestigiado economista Huerta (2021) en su mensaje asegura: Los conservadores están felices con las políticas neoliberales del presidente.

### Cita entre paréntesis:

Huerta (2021).

### Cita narrativa:

Huerta, 2021.

### Referencia:

Huerta, A. [ @arturohuertag ]. (2021, septiembre 7). *Los conservadores están felices Con las políticas del presidente*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/ArturoHuerta/status/1347334322297918565>

## Página de facebook

La Universidad Nacional Autónoma de México (2021) argumenta: “Los productos de limpieza contaminaron más que vehículos en el último año”.

### Cita entre paréntesis:

UNAM (2021).

### Cita narrativa:

UNAM, 2021.

### Referencia:

Universidad Nacional Autónoma de México. (n. d.). Sitio [página Facebook]. Facebook. Recuperado el 7 de septiembre del 2021, de <http://facebook.com/UNAM.MX.Oficial/>

**REFERENCIAS:** Obras citadas en la formulación del trabajo académico.

Todo trabajo académico que realizan los alumnos en su formación universitaria obligatoriamente debe sustentarse en las aportaciones que han realizado diversos autores; por tanto, el contenido de un trabajo académico en su parte final debe consignar las fuentes de información utilizadas en la construcción de su actividad académica, representándolas en formatos de referencias bibliográfica, ordenadas alfabéticamente por autor.

Una referencia bibliográfica adoptando el formato APA, debe incluir un conjunto de datos (autor, coautores, año de publicación, títulos, subtítulo, entre otros). Para cada tipo de documento consultado existe un formato específico como ya han sido representados en el contenido del manual.

**El no incluir citas y sus respectivas referencias bibliográficas, conlleva incurrir en un acto de plagio.**

**Ejemplo:**

Krishnan, T. & Scullion, H. (2017). Talent management and dynamics view of talent in small and medium enterprises. *Human Resources Management Review*, 27(3),431- 441. <http://dx.doi.org/10.1016/j.hrnr.2016.10.003>

Muñoz, C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. (3ª ed.) Pearson.

Sánchez, G. & Angeles, M. (2017). *Tesis y otras modalidades de titulación: estrategias metodológicas*. UNAM. FES-Cuautitlán.

Sánchez, G., Muñoz, M. T. & Flores, J. (2013). *Desarrollo organizacional y capital humano: impacto en la nueva realidad empresarial*. Grupo Vanchri.

## PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

**INSTRUCCIONES:** Por favor, lee con cuidado cada una de las preguntas; a continuación, elige la opción correcta, indicando con una letra (X) tu respuesta.

**Pregunta 1.** ¿El estilo bibliográfico de la American Psychological Association publicó su primera edición en el año?

- A) 1862 ( )
- B) 1925 ( )
- C) 1959 (X)
- D) 1989 ( )

**NOTA:** Al final de las preguntas de evaluación encontrarás las respuestas correctas.

**RESPUESTA CORRECTA:** C

### PREGUNTAS

**1. ¿Las Normas APA en su Séptima Edición en Inglés tienen como propósito?**

- A) Lograr a nivel global una comunicación académica concisa, poderosa y persuasiva. ( )
- B) Sistematizar el conocimiento de acuerdo con las políticas científicas de cada país. ( )
- C) Ser un estilo bibliográfico de uso exclusivo para alumnos universitarios en Administración y Contaduría. ( )

**2. El estilo bibliográfico APA ¿Qué tipo de letra recomienda utilizar en los escritos?**

- A) Arial (11 puntos); Georgia (11 puntos); Lucida (11 puntos) Times New Roman (12 puntos) ( )
- B) Arial (11 puntos); Avenir; Calibri (11 puntos); Georgia (11 puntos); Lucida (11 puntos) Times New Roman (12 puntos) ( )
- C) Arial (11 puntos); Calibri (11 puntos); Georgia (11 puntos); Lucida (11 puntos) Times New Roman (12 puntos) ( )

**3. Un artículo científico puede ser definido como:**

- A) Un documento de investigación elaborado únicamente por un autor ( )
- B) La representación de una investigación en proceso que aportará beneficios a la sociedad. ( )

- C) Recurso documental científico, humanístico, social y tecnológico que diserta temas de interés para los núcleos científicos ( )
- D) El conducto o instrumento formal de comunicación y vinculación es un informe escrito y publicado que describe resultados originales de investigación. ( )

**4. De acuerdo a las Normas APA, elige la referencia bibliográfica correcta de un artículo de revista.**

- A) Sembay, M. J., Pinto, A. L., Macedo, D. D. J., & J. A. Moreiro. (2017). Aplicación de la Ley de Bradford a la investigación sobre Open Government. *Anales de documentación*, 23(1), 1-10. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.17.1.173011> ( )
- B) Sembay, M. J., Pinto, A. L., Macedo, D. D. J., & Moreiro, J. A. (2017). Aplicación De la Ley de Bradford a la investigación sobre Open Government. *Anales de Documentación*, 23(1), 1-10. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.17.1.173011> ( )
- C) Sembay, M. J., Pinto, A. L., Macedo, D. D. J., & Moreiro, J. A. (2017). Aplicación de la Ley de Bradford a la investigación sobre Open Government. *Anales de Documentación*, 23(1), 1-10. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.17.1.173011> ( )
- D) Sembay, M. J., Pinto, A. L., D. D. J.Macedo., & Moreiro, J. A. (2017). Aplicación de La Ley de Bradford a la investigación sobre Open Government. *Anales de Documentación*, 23(1), p. 1-10. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.17.1.173011> ( )

**5. ¿La ficha bibliográfica de libro correcta de acuerdo al formato APA es?**

- A) Luna, A. (2015). *Proceso administrativo*. (2ª ed.) Patria. ( )
- B) Luna, A. (2015). “*Proceso administrativo*”. (2da. ed.) Patria. ( )
- C) Luna, A. (2015). **Proceso administrativo**. (2ª ed.) Editorial Patria. ( )
- D) LUNA, Antonio. (2015). *Proceso administrativo*. (2da. ed.) Patria. ( )

**6. De acuerdo a los principios teóricos de las Normas APA, la siguiente cita es considerada:**

Muñoz (2015) expresa: “La culminación natural de los estudios profesionales de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado es la obtención del título o grado académico, lo que implica realizar una investigación científica en el área y nivel de estudios que se cursó” (p. 1).

- A) Cita textual narrativa ( )
- B) Cita textual directa ( )
- C) Paráfrasis ( )
- D) Documental ( )

**7. El texto: El prestigiado economista Huerta (2021) en su mensaje asegura: Los conservadores están felices con las políticas neoliberales del presidente, representa una cita:**

- A) Cita textual directa ( )
- B) Cita entre paréntesis ( )
- C) Cita de una red social ( )
- D) Cita Narrativa ( )

**8. ¿El plagio es?**

- A) Significa la posibilidad de leer, resumir y redactar parcialmente los principios incluidos en un documento. ( )
- B) Es una actividad cotidiana que de manera inconsciente incurrimos cuando elaboramos un trabajo académico. ( )
- C) Es el acto de presentar palabras, ideas o imágenes de otra persona como propias. ( )
- D) Es el acto de inventar referencias inexistentes en la literatura científica. ( )

## RESPUESTAS

NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Las Normas APA en su Séptima Edición en Inglés tienen como propósito?	A
2	El estilo bibliográfico APA ¿Qué tipo de letra recomienda utilizar en los escritos?	C
3	Un artículo científico puede ser definido como:	D
4	De acuerdo con las Normas APA, elige la referencia bibliográfica correcta de un artículo de revista	C
5	¿La ficha bibliográfica de libro correcta de acuerdo con el formato APA es?	A
6	De acuerdo con los principios teóricos de las Normas APA, la siguiente cita es considerada:  Muñoz (2015) expresa: “La culminación natural de los estudios profesionales de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado es la obtención del título o grado académico, lo que implica realizar una investigación científica en el área y nivel de estudios que se cursó” (p. 1).	B
7	El prestigiado economista Huerta (2021) en su mensaje asegura: Los conservadores están felices con las políticas neoliberales del presidente, representa una cita	D
8	¿El plagio es?	C

## FELICIDADES

**Con toda seguridad acertaste correctamente a todas las interrogantes**

NOTA: Si existió algún error, no te preocupes: por favor consulta la guía de nueva cuenta e intenta encontrar la respuesta correcta.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**



## REFERENCIAS

- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association*. (7nd. ed.) APA.
- Arbonés, A. L. (2006). *Conocimiento para innovar*. Díaz de Santos.
- Atabekova, A., Belousov, A. & Shoustikova, T. (2015). Web 3.0-Based non-formal learning to meet the third millennium education requirements: University students' perceptions. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 214, 511-519.
- Beck, V. (1998). *¿Qué es la globalización: falacias del globalismo, respuestas a la Globalización?* Paidós.
- Buonocore, D. (1976). *Diccionario de Bibliotecología*. (2ª ed.). Marymar.
- Castell, M. (2005). *La sociedad real*. Alianza.
- CERLAC (2019). *Evolución del mercado digital (ebooks y audiolibros) en España y América Latina*. CERLAC
- Corte, V. M. (2019). *La escritura académica en la formación universitaria*. Narcea.
- Czaika, M. & Neymayer, E. (2017). Visa restrictions and economic globalization. *Applied Geography*, 84, 75-82.
- Day, R. A. & Gastel, B. (2008). *How to write and publish a scientific paper*. (6 nd ed.). Cambridge University Press.
- De Matos, S., Van Erven, N., Goncalves, O. & Meiriño, M. (2019). Innovación en la era: Nuevo Mercado laboral y cambios educativos. *Avallacaoe Políticas Públicas en Educación*, 28(106), 60-87.  
<https://www.redalyc.org/journal/3995/399562921005/movil/>
- Definición ABC (2021). Recuperado septiembre, 2021, desde <https://www.definicionabc.com/tecnologia/instagram.php>
- DGAPA (2020). *Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME): Convocatoria 2020*. UNAM. DGPA.  
[https://www2.politicas.unam.mx/sda/?page\\_id=1244](https://www2.politicas.unam.mx/sda/?page_id=1244)
- Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. Istmo.
- Elbestawi, M., Centea, D. & Wanyama, T. (2018). SEPT learning factory for industry 4.0 and applied research. *Procedia Manufacturing*, 23, 249-254.

- Eyssautier, M. (2012). *Metodología de la investigación: desarrollo de la inteligencia*. (4<sup>a</sup> ed.). Thomson Learnig.
- Giddens, A. (2002). *Un mundo desbocado*. Siglo XXI.
- Gygli, S., Haelg, F., Potrafke, N., & Sturm, J.-E. (2019). The KOF Globalisation Index. *Review of International Organizations*, 14(3), 543-574  
<https://doi.org/10.1007/s11558-019-09344-2>.
- Heinonen, S., Karjalainen, J. & Routsalainen, J. (2015) *Towards the third industrial revolution. NEO-CARBON-ENERGY, Project future clinique. I. Creating the third industrial revolution*. Finland Future Research Centre; University of Turku
- Hempelmann, N., Ehbrecht, C., Alvarez-Castro, C., Brockmann, P., Falk, W., Hoffmann, J., Kindermann, S., Koziol, B., Nangina, C., Radanovic, S., Vautarda, R. & P. Yiou (2018). Web processing service for climate impact and extreme weather event analyses. *Flyingpigeon (Version 1.0) Computer and Geosciences*, 110, 65-79.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc-Graw-Hill.
- Hidalgo, Y. & López, Y. (2015). La hermenéutica en el pensamiento de Wilhelm Dilthey. *Griot. Revista de Filosofía*, 11(1), 324-341. DOI:[10.31977/grifi.v11i1.625](https://doi.org/10.31977/grifi.v11i1.625)
- Instefjord, J. & Munthe, E. (2018). Educating digitally competent teachers: A study of integration of professional digital competence in teacher education. *Teaching and Teacher Education*, 67, 37-45. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2017.05.016>
- Kornienko, A. A. (2015). The concept of knowledge society in the ontology of modern Society. *Procedia-Social and Behavioral Science*, 116, 378-386
- Kratochvil, J. (2017). Comparison of the accuracy of bibliographical reference generated for Medical Citation Styles, EndNote, Mendely, Reference Words and Zotero. *The Journal of Academic Librarianship*, 43, 57-66
- Lascrain, M. & López, J. (2013). *Retos y oportunidades de la globalización económica. CONfines relación.internaci. ciencia*, 9(17).
- Lee, O., Jeon, H. & Jung, J. (2021). Learning multi-resolution representation of research patterns in bibliographic networks. *Journal of Informetrics*, 15 (101126).
- Léxico (2021). *Tecnología*. Universidad de Oxford.  
<https://www.lexico.com/es/definicion/tecnologia>
- Lia, S-H., Yenb, D., Luc, W-H. & Lin, T-L. (2012) Migrating from

WCAG 1.0 to WCAG 2.0 – A comparative study based on Web Content Accessibility Guidelines in Taiwan. *Computer in Human Behavior*, 28, 87-96.

- Merlo, J. A. (2009). *Información y referencia en entornos digitales de servicios bibliotecarios de consulta*. Universidad de Murcia.  
<https://doi.org/10.1016/j.ibusrev.2018.10.002>
- Meylinda, M. Shahbodin, F. & Pee, N. (2016). Malaysian higher education system toward industry 4.0. Current trends overview. *AIP Conference Proceedings*, (020081) <https://doi.org/10.1063/1.5055483>
- Mourtzis, D., Vlachou, E., Dimitrakopoulos, G. & Zogopoulo, V. (2018). Cyber- Physical Systems and Education 4.0 –The Teaching Factory4.0 Concept D. *Procedia Manufacturing* 23, 129–134
- Ozar, S., Kunst, J. & Schwartz, S. (2021). Investigating direct and indirect globalization-based acculturation. *International Journal of Intercultural Relations*, 84, 155-167.
- Ozturk, A. & Cavusgil, S. (2019). Global consumer spending: conceptualization and propositions. *International Business Review*, 28(2), 294-304.  
<https://doi.org/10.1016/j.ibusrev.2018.10.002>
- Palazón-Herrera, J. (2018). Efectividad y motivación hacia el uso de videotutoriales para el aprendizaje de un software musical. *Culture and Education. Cultura y Educación*, 30(4), 663-692
- Parcelis, M. (2014). Función social e innovación: el caso Twitter. *Revista Iberoamericana de Ciencias y Tecnologías y Sociedad*, 9(25), 53-71.
- Pardinas, F. (2005). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. (13<sup>a</sup> ed.) Siglo. XXI.
- Parraguez, S., Chunga, G., Flores, M. M. & Romero, I. (2017) *Libro: El estudio y la investigación documental: estrategias metodológicas y herramientas TIC*.  
[https://www.researchgate.net/profile/Gerardo\\_ChungaChinguel/publication/315755125\\_Libro\\_El\\_estudio\\_y\\_la\\_investigacion\\_documental\\_estrategias\\_metodologicas\\_y\\_herramientas\\_TIC/links/58e24f0ba6fdcc41bf9879f3](https://www.researchgate.net/profile/Gerardo_ChungaChinguel/publication/315755125_Libro_El_estudio_y_la_investigacion_documental_estrategias_metodologicas_y_herramientas_TIC/links/58e24f0ba6fdcc41bf9879f3)
- Phillips, F., Yu, Ch. Hammed, T. & El Akhdary, M. (2017). The knowledge society's origins and current trajectory. *International Journal of Innovation Studies*, 1, 175-191.
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado marzo, 2020, desde <https://dle.rae.es/>
- Rifkin, J. (2013). *The Third Industrial Revolution: How Lateral Power Is Transforming*

- Energy, the Economy, and the World*. Palgrave MacMillan.
- Romero, A. N. & Álvarez, M. (2020). La escritura académica de estudiantes universitarios de Humanidades a partir de sus producciones. Estudio transversal. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25 (85).
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate.
- Significados (2021) Recuperado septiembre, 2021, desde <https://www.significados.com/facebook/>
- Suárez-Giraldo, C. & Caicedo, O. (2020). *Education 4.0: A view from different digital proposals*. EAFIT.
- Suleimankadieva, A. E., Pilipneko, V. I. & Sági, J. (2019). Knowledge Company: approaches to assessing new knowledge and representation in to society. *Procedia Computer Science*, 150, 730-736
- Takovi, R. & Wijesinghe, S., (2001). The evolution of the web and netnography in tourism: A systematic review. *Tourism Management Perspectives*, 29, p. 48-55
- The Science Council UK (2017) *Our definition of science*. <http://sciencecouncil.org/about-us/our-definition-of-science>
- Thomson, J. R. (2015). The Second Industrial Revolution – A Brief History of Computing. In: High Integrity Systems and Safety Management in Hazardous Industries. Ed. J. R. Thomson, Cap. 8. (pp. 127-136). Butterworth-Heinemann <https://www.sciencedirect.com.pbidi.unam.mx:2443/science/article/pii/B9780128019962000088>
- 3Ciencias (2021). ¿Qué es el doi? <https://www.3ciencias.com/que-es-el-doi/>
- UNAM (2021). Misión y visión de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.unam.mx/mision-y-vision>
- Villaprado, O. & López, M. (2015, mayo). *Revista: CE Contribuciones a la economía*. <http://eumed.net/ce/2015/1/tecnologia.html>
- Ynoub, R. (2014). *Cuestión de Método. Aportes para una metodología crítica*. UNAM; Cengage Learning Editores
- Yu, S., Bedru, D., Lee, I. & Shia, F. (2019) Science of scientific Team Science: A Survey. *Computer Science Review*, 31, 72-83.
- Zuboff, S. (2019). *Capitalismo de vigilancia*. Paidós.